LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Mártes 14 de Marzo de 1876. Santa Matilde, reina. AÑO IX. NUMERO 62

Desde el 1º del corriente queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA, en el Aguacate, el Sr. D. José Mª Bilbao, con quien se servirán entender los señores suscritores en el citado punto.

Así mismo, desde el dia 1º del corriente, queda hecho cargo de la agencia de este periódico en Guara el Sr. D. Rafael Pendás.

Habano, 8 de marzo de 1876.—*El Administrador.*

Por pase á otro punto el Sr. D. José Isaac Casal, queda hecho cargo de la agencia de este periódico en San Cristóbal el Sr. D. Pedro S. Alvarez, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores.

Habana, 10 de marzo de 1876.—*El Administrador.*

Desde esta fecha queda el Sr. D. Antonio Morales hecho cargo de la agencia de LA VOZ DE CUBA, en Placetas, en lugar del que la desempeñaba Sr. D. Domingo Perez.

Así mismo, el Sr. D. Pablo Lloveras queda encargado de la agencia del Ranchuelo en lugar de los señores Rodriguez hermanos. Rogamos á nuestros suscritores en dicho punto, se sirvan saldar sus cuentas de suscricion pendientes con el Sr. Lloveras, para lo cual está autorizado.

Habana 13 de marzo de 1876.—*El Administrador.* 4 14mz.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

New York, marzo 13.

Oro al medio dia á 114⅝ por 100.

Madrid, marzo 13.

La escuadra al mando del almirante Malcampo derrotó completamente á los piratas de Joló (Filipinas.)

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, marzo 11, á las 5½ de la tarde.

Oro á 114¼

Onzas españolas á 16.50

Idem mejicanas á $15.70

Pesos españoles á 89 cts.

Idem mejicanos á 91 cts.

Idem libres nuevos á 91 cts.

Mercado monetario á 4 p.⅝

Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.86 cts. la £.

Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 121⅞ ex-cupon.

Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅛ cts. lb.

Centrífugas Nº 11 á 8⅜ á 9½ cts. lb.

Ventas sacos ... y .... caja.

Regular á buen refino 7⅞ á 7⅞ cts. lb.

Ventas ... bocoyes.

Mieles, purga, de 50 grados á 33 cts.

Idem, Mascabada, idem á 33 cts.

Manteca, *prime* en tes. para Cuba á 13½ cts. libra.

Id. id. id. latas 20 lb boy á ...

Id. id. id. id. 10 lb id. á ...

Tocineta, *long clear* á 13 cts. lb.

New Orleans, marzo 11.

Harina, triple extra $6¼ á $6¾ barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 21/3

Consolidados á 94 ex-dividendo.

Bonos americanos, 5.20 (1867) á 110½ ex-int.

Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p.⅝

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem, idem.

Renta, 3 por 100, 66 fr. 60 cts. ex-interés.

Habana 12 de marzo de 1876.

S. S. *Spencer.*

CRONICA OFICIAL.

Obispado de la Habana.

Secretaría.

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha determinado administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion, á cuyo fin pasará á las parroquias de esta capital, á la del Sagrario de la santa Iglesia Catedral en los dias 13 y 14 del corriente mes; Santo Angel, 15 y 16; Espíritu Santo, 17 y 18; Santo Cristo, 20 y 21, Nuestra Señora del Monserrate, 22, 23 y 24; Nuestra Señora de Guadalupe, 27, 28 y 29; Jesús María y José, 30, 31 y 1º de abril próximo; San Nicolás, 3 y 4; Nuestra Señora del Pilar, 5 y 6; Jesús del Mónte, 7 y 8, y en la del Salvador del Cerro, 10 y 11 del mismo abril: en el concepto, que S. Sría. Ilmo., se hallará en los referidos templos á las once de la mañana, siendo conveniente que los fieles se enteren préviamente de los párrocos respectivos del órden que ha de observarse y requisitos necesarios, en obviacion de inconvenientes en tan solemne acto. Y de órden de S. S. I. se anuncia en tres números del diario La Voz de Cuba y en el periódico La Revista Católica, correspondiente al próximo domingo para general inteligencia.

Habana, marzo 9 de 1876.—L. Toribio Martin, Secretario.

Administracion de Rentas y Estadística de la Habana.

10 por 100 sobre riqueza urbana.

Debiendo procederse por la oficina recaudadora de este impuesto al cobro del segundo semestre del corriente año económico, sobre la base del padron formado al efecto, se participa á los señores contribuyentes para su conocimiento, esperando que no demorarán el pago de sus cuotas.

Habana, 13 de marzo de 1876.—El Administrador, José del Campo.

Ramo de Capitacion de Esclavos.

Debiendo procederse por la Oficina recaudadora de este impuesto al cobro del primer semestre del corriente año, sobre la base de la matrícula ultimamente formada por esta Administracion, se participa á los señores contribuyentes para su conocimiento, esperando que no demoren el pago de sus cuotas; y que si alguna reclamacion tuvieren que hacer con igual derecho, lo establezcan en esta oficina de mi cargo á los fines correspondientes. Habana, marzo 6 de 1876.—El Administrador, José del Campo.

IMPUESTO DEL 5 POR 100 SOBRE EL CAPITAL.

Sindicatura de la 1ª agrupacion de esta ciudad.

Fiscalía urbana.

Una vez colectivos, por lo que respecta á esta agrupacion, los principales trabajos relativos á la liquidacion del sobrecitado impuesto, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que por tal concepto aparecen en descubierto que ya se han extendido uno los recibos correspondientes, cuyos documentos, segun se vayan despachando, se entregarán á los recaudadores de esta Sindicatura para que los cobren á domicilio; en la inteligencia de que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, todo recibo que no se satisfaga á su presentacion será respaldado y remitido al excmo. Ayuntamiento de esta capital, para que en seguida disponga el cobro por la via ejecutiva de apremio.

Al propio tiempo se suplica por tercera y última vez á los señores contribuyentes que en la Tesorería Central, y en otras jurisdicciones, hagan pago de cuotas correspondientes á esta agrupacion y aun no han pasado á la dependencia de mi cargo—sito en la calle de San José, edificio del teatro de Tacon—á cotejar los recibos provisionales que tienen por las definitivas cartas de pago que debe dar, ó les esta Sindicatura, se sirvan hacerlo desde luego para cumplimentar así lo que está prevenido acerca del particular.

Habana, 13 de marzo de 1876.—José Mª del Rio, Síndico 1º 358 p13mz

Habilitacion de las escuelas municipales de la Habana.

Satisfechos hoy por el Excmo. Ayuntamiento los haberes del personal de las expresadas escuelas correspondientes al mes de noviembre próximo pasado se avisa á los interesados para que concurran á la calle del Obispo núm. 34, de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde en dias hábiles para percibir lo que les corresponde.

Habana 9 de marzo de 1876.—El habilitado, Andrés Pego. 3 16mz

Tenencia de Gobierno de la Jurisdiccion de Jaruco.

Señalado por el Sr. Teniente Gobernador Presidente del Ilustre Ayuntamiento, el sábado 11 del corriente á las doce de su mañana, el remate de 19 partes de bayas y 250 bocoyes de azúcar moscabado, tasa las las primeras á 1368 billetes y las segundas á 4½ rs. oro ⊕ y 68 también oro el embase embargados en el ingenio San Miguel, por no haber pagado D. Inocencio Cabeada la contribucion de 15 por 100 de 1875 que adeuda por sí y D. Dolores Ugarte de Sotolongo, se anuncia al público para que los que quieran hacer proposiciones ocurran en dicho dia y hora á las puertas de la Tenencia de Gobierno, calle Real, donde tendrá lugar en pública subasta, entendiéndose que el rematador ó rematadores abonarán de contado el precio en que se les adjudique y podrán examinar si gusta la calidad del azúcar, bien en el citado ingenio donde la pondrá de manifiesto el vedor D. Ignacio Enrique ó en esta cabecera donde está la muestra.

Jaruco, marzo 4 de 1876.—Vto. Bno.—El Teniente Gobernador, Buodett.—Francisco Calderon. 5 7mz

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Cerro, ha dispuesto que en cinco números consecutivos de este periódico se publique el edicto siguiente.—Dr D. Francisco Rosales y Lima, Juez de paz del distrito del Cerro é interino de primera instancia del mismo etc.—Por el presente edicto cito, llamo y convoco á todos los acreedores de D. Francisco Valdés Brito para la junta dispuesta en el acto que á la letra dice.—Habana marzo tres de mil ochocientos setenta y seis.—Por presentado el balance, memoria, testimonio del poder y demás documentos que se acompañan, téngase por parte al Procurador D. José Quintana en nombre de quien comparezca, se declara en estado de quiebra á D. Francisco Valdés Brito dueño de la tienda de ropas Las Filipinas, situada en la calle del Obispo número ocsenta y nueve y setenta uno, se nombra Comisario á dicha quiebra á don Juan Mussat, y depositario á D. Alfonso Ferrer, ambos acreedores, hágasele saber sus respectivos nombramientos para su aceptacion en forma hecho lo cual procedan á su desempeño; comparezcan todas las pertenencias del quebrado y sus libros, papeles y documentos de giro en el órden y forma prevenida en el artículo mil cuarenta y seis y siguientes del código de comercio: defínganse la correspondencia de D. Francisco Valdés Brito, á cuyo efecto líbrese atenta comunicacion al Sr. Administrador de Correos de esta ciudad para que mande retener y haga entrega al Comisario de todo lo que á nombre del quebrado venga dirijido: convóquese á todos los acreedores para la primera junta general segun previenen los artículos mil sesenta y dos y mil sesenta y tres del espresado código y que tendrá efecto el dia cuatro de abril próximo entrante á las doce de la mañana en la sala del Juzgado: líbrese órden de prision contra el quebrado don Francisco Valdés Brito, conduzcasele á la Cárcel pública, á manos que en el acto preste fianza bastante en cuyo caso permanecerá en calidad de arrestado en su casa habitacion, se retrairan los efectos de esta quiebra el dia 1º de Febrero último con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero: publíquese este auto por edictos que se insertarán en la Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba por término de cinco dias, prohibiendo á que nadie haga pagos al entregas de efectos al quebrado, segun previene el artículo mil cuarenta y siete del citado código de comercio sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargado en virtud de dichos pagos ni entrega de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de D. Francisco Valdés Brito que hagan manifestacion de ellas y nota que entregaran al Comisario bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; llénese el papel de reintegro presentado y con testimonio de este auto de declaracion de quiebra y el inventario del haber existido en poder del quebrado fórmese la segunda seccion á los efectos prescriptos en el código de comercio: procédase por los Sindicos en su oportunidad y dentro del término que la ley señala á la remocion de antecedentes y estado con los que se formará la tercera seccion con copia certificada del Estado general de acreedores de este auto: fórmese igualmente seccion, y en su oportunidad produzca el Comisario el informe prevenido en el artículo setenta cuarto del título adicional de la Ley de Enjuiciamiento Civil ó sea el desdiento cuarenta y tres de la de Enjuiciamiento Mercantil y artículo mil ciento treinta y nueve del código de comercio con cuyo informe ha de empezar la quinta y última seccion; y sea por hecha la manifestacion que contiene el otros.—Francisco Rosales.—Gabriel de Salinas.—Que así lo tengo mandado en los autos formados para tratar de la quiebra de D. Francisco Valdés Brito. Habana marzo tres de mil ochocientos setenta y seis.—Francisco Rosales. Por mandado de S. Sría.—Gabriel de Salinas.—Y para su publicacion libro la presente. Habana marzo tres de mil ochocientos setenta y seis.—Gabriel de Salinas. 5 9mz

Ordinario.—En los autos del concurso voluntario del Excmo. Sr. D. Vicente Luis Ferrer, está dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar, la celebracion de una junta con el objeto de nombrar Síndico, señalándose para dicho acto las once de la mañana del dia seis de abril próximo, en la sala del Juzgado, sito en la calle de San Miguel nº ochenta y nueve.—Y para su publicacion en tres números consecutivos de La Voz de Cuba, á fin de que sirva de citacion á los acreedores cuyo paradero se ignora, libro la presente en la Habana, en seis de marzo de mil ochocientos setenta y seis.—Alejandro Nuñez. 3 10mz

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:

De Montevideo y Matanzas en 48 dias pol. esp. Nuevitas, cap Domenech, ton 195, con tasajo á Porta y Ramon.

Dia 12:

Liverpool en 22 dias vap. esp. Federico, cap Bidechea, ton. 813, con mercancías á N. Delfoseu.

—Santander, Coruña y Pto. Rico en 21 dias vap. esp. Gijon, cap. Martinez, ton. 826, con frutos á Sama, Sotolongo y cp Easj. 502.

—N. York en 10 dias berg. amer. Havana, cap. Meyer, ton. 380, con efectos á Hamel é hijos

—N. York en 5 dias vap. amer. Columbus, cap. Reed, ton. 1500 con efectos á Mac Kellar y cp P. sej. 12.

—N. York en 11 dias bca. amer. H. S. Stover cap. Pierce, ton. 270, con petróleo á Moré y Ajuria

—Gasg. w en 63 dias esl. amer. L. W. Wacler, cap. Bowman, ton. 333, con carbon al Gas.

Dia 13:

—Indianola en 5 dias vap. amer. W. G. Hewes, cap Morgan, ton. 500, con ganado á Mac Kellar y cp.

—St. Thomas y escalas vap. cap. Moctezuma, cap. Lloret, ton. 350, con efectos á R. Herrera. Pasajeros 105.

SALIDAS.

Dia 11:

Para N. York vap amer. City of Veracruz, capitan Deaken, Zaldo y cp

—N. York gol amer. Ella M. Watts, cap Watts, Schimite, Howrichs y cp.

—Falmouth berg nor. Syr Erode, cap. Hendrickson, Polledo, Rionda y cp.

Dia 12:

—Falmouth bca esp. Don José, cap Frachia, Sauvalle, Finlay y cp.

—Savanah berg. esp. Antonia, cap. Bonet.

—N. Orleans bca. esp. Prosperidad, cap. Mora, por J. Rafecas y cp.

En lastre.

—Malanzas gol. amer. Windward, cap. Staples, por Crusellas, hnos. y cp.

En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. C. Hatteras gol. ing. Arianna, cap. Zachary, por J. Carricaburu, hijos y cp.

—Havre bca. esp. Constancia, cap. Aurrecochea, por Beck, Fuentes y cp.

—N. C. Hatteras gol. amer. Ruth Darling, cap. Swazey, por S. C. Burnham y cp.

—N. C. Hatteras gol. amer. William Slater, cap. Killen, por Hamel hijos y cp.

—N. York (vía Sagua) berg. amer. Don Quixote, cap. Monroe, por Duruty Chaffaix y cp.

—N. Orleans vap amer. Chas W. Lord, cap Colton, por G. Nelson.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 11

Azúcar, cajas	1215
Idem bocoyes	250
Idem sacos	150
Miel de purga, bys	5
Tabaco tercios	346
Tabacos torcidos	1218300
Cajetillas cigarros	75000
Aguardiento pipas	2

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados esta fecha.

No hubo.

OPERACIONES DE SUELTE HOY 13.

Altagracia, de Barcelona:

50 d pipa vino Pladellorens	$125 pipa

Zaragoza, de Santander:

1188 sr. harina de 8 ⊕	$26 uno.
380 „ „ de 4 ⊕	

City of Veracruz, de N. York:

10 cs. latas de 10 lb. mantequilla	$80 qq.
5 id. id. de 5 lb idem	

José, de Liverpool:

200 quesos natagrás	Rdo.
10 cs. id. Flandes	$70 qq.
250 id. id. patagrás	Rdo.

Mendez Nuñez, de Santander:

100 cs. latas pimientos	Rdo.
1.043 id. id. salsa tomate	

Oma, de Christiansund:

2507 cs. bacalao	$25 qq.

Almacen:

800 bles. harina espana	$37½ uno.
100 s. latas pimientos	Rdo.
100 id. id. salsa tomate	

JUNTA DE GOBIERNO

EL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS

Madrid y otras plazas de España	
Liverpool	12¼ á 13 P oro.
Cádiz y demás plazas de Reino Unido	
	2 á 2½ P oro.
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	Par á ¼ P oro.
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	12¼ 12½ D 60 d/v.
	10¼ á 11 D 3 d/v.
Oro español	113 á 113¼ P
Descuento mercantil	10 á 12 anual

ACCIONES.

Idem del Oeste, 25 acciones al 69 p ⅝ D á 2 meses plazo.

Las acciones del Oeste se cotizan por el colegio 21 D. B. B anco.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

EN CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Pedemonte.

D. Juan B. Cautero.

EN FRUTOS.

D. Joaquin Martin.

D. Federico Mejer dependiente del colegial D. Atanasio Perez

Habana 15 marzo de de 1876.—El Síndico Ignacio Peñalver

BUQUES A LA CARGA.

PARA VIGO.—Ha fijado su salida para el dia 30 sin falta el berg. gol. esp. FARO DE VIGO cap D. Joaquin L. Vazquez. Admite carga á flete y pasajeros, y se dirigirá á estos entregueu sus pasaportes antes del 16, se despacha, Santa Clara nº 37, por Rufino Romero. 8bp11ms

AVILES.—Se dará el dia 15 del corriente mes de marzo el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA Admitiz un resto de carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades y recibirán el buen trato que acostumbra dar su capitan Zarracina. Informará su consignatario, Obispo 21, J. A. Bances. 15bp1mz

AVILES.—Saldrá á la mayor brevedad posible el hermoso y velero bergantin español FRANCISCA. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los cuales recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan Zarracina. Para más pormenores informará su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp8f

AVILES y GIJON.—Saldrá á mediados de abril en primer viaje, el nuevo y velero bergantin FLORA. Admite carga y pasajeros, los que serán bien atendidos por su acreditado capitan D. J. Lanes Impondrá su consignatario Francisco Palacio, Cuba 77. 5pbl1mz

VIGO, CORUÑA, GIJON Y SANTANDER.—Saldrá el 25 de marzo próximo la hermosa y velera fragata española PRIMERA DE ASTURIAS, cap. Lopez. Admite un resto de carga á flete para los expresados puertos y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que tiene por costumbre dar su acreditado capitan. Impondrán para más pormenores su consignatario, Obispo nº 21, J. A. Bances. 30bp8f

PARA TENERIFE Y LA PALMA.—La barca española "Verdad," su capitan D Eduardo Morales.—Se ha fijado su salida para el domingo 19 del corriente, y admite un resto de carga á flete y algunos pasajeros, los cuales deben entregar su pasaporte el dia 17 á su consignatario.—Obispo 17, Antonio Serpa. 4bp1dmz

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá del 15 al 20 de abril próximo, la fragata española "Fama de Canarias," su capitan D. Cándido Saez.—Admite carga á flete y pasajeros, á los que brinda su capitan el esmerado trato de costumbre.—Lo despacha su consignatario, Obispo 17.—Antonio Serpa. 10bp1mz

PARA TENERIFE Y GRAN CANARIA.—La fragata esp. "Gran Canaria" ha fijado su salida para el 31 del corriente, y se ruega prevenir á los que tienen tomado pasaje para la entrega de su pasaporte el dia 25.—Lo despacha su consignatario, Obispo 17.—Antonio Sarpa. 15bp1mz

PARA SANTANDER.—Saldrá con destino á dicho puerto á fines del presente mes de marzo la corbeta española ROSA FLORA DE POMBO, su capitan Echeverría. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Sama, Sotolongo y Cª, Baratillo nº 9. 24bp5mz

VIGO, CORUÑA Y SANTANDER.—Saldrá á mediados de abril próximo la hermosa y velera barca española MARIA BLANCA, cap. Noguera. Admite un resto de carga á flete y pasajeros los cuales recibirán el esmerado trato de costumbre de su acreditado capitan. Para más pormenores impondrá su consignatario, Obispo 21, frente á Palacio, J. A. Bances. 30bp18f

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—Saldrá para el 15 de marzo la barca española VERDAD, cap. D. Eduardo Morales; admite carga á flete y pasajeros, á los que se les dará el trato de costumbre. Informará el capitan á bordo, y su consignatario en la calle del Obispo nº 17, Antonio Sarpa. 30bp8f

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—La fragata española GRAN CANARIA, capitan D. Pedro Arcesna; saldrá el 15 de marzo próximo. Admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el trato de costumbre. Informará, abordo el capitan y en la calle del Obispo núm. 17. Antonio Sarpa 30bp...9 fb

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor español

JOSE BARO,

cap. Mas.

Saldrá del 10 al 15 del próximo abril para BARCELONA directamente.

Admite carga y pasajeros.

De más pormenores informarán sus consignatarios L. Soler y Cª, calle de Paula n. 10, esquina á la de San Ignacio. bpimz

Vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan D. Federico Molina.

Saldrá del 15 al 20 del corriente marzo para *Barcelona*, admitiendo solamente pasajeros.

Precios de pasaje.

En 1ª cámara ..... $180, oro.
En 2ª idem ..... 150 id.
En 3ª idem ..... 60 id.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88,

8bp10mz J. DEMESTRE Y Cª

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ y Cª

Además de los correos que salen los dias

5 Abril para Cádiz
15 „ „ Coruña y Santander
25 „ „ Cádiz
5 Mayo para Santander.

Saldrá de la Habana el 30 de Abril el

VAPOR CORREO

ALFONSO XII,

para BARCELONA en viaje extraordinario.

Tambien saldrá

De Santiago de Cuba el 23 de Abril
De Puerto-Rico el 26 de idem

el vapor correo "ESPAÑA,"

Acudir para más pormenores á sus consignatarios:

En la Habana.—Sres. Samá, Sotolongo y Cª
En Santiago de Cuba.—Sres. J. Bueno y Cª
En Puerto-Rico.—Sres. Sobrinos de Espalugas.

SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

MENDEZ NUÑEZ,

cap. D. J. Tomás de Ugarte.

Saldrá para la Coruña y Santander el 15 del corriente, llevando la orresponden cia pública y de oficio.

Admite carga para Santander y pasajeros para ambos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 13.

De más pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y Cª

PARA

CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. ma27e

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor

MANZANILLO

Capitan Artaza

Saldrá este hermoso y rápido vapor desde el surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

El sábado 18 por la tarde.

Se recibe carga para los puntos expresados, excepto para júcaro desde el lúnes al viérnes inclusive, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho. Los señores pasajeros deberán salir el mismo sábado en el tren que parte de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y á la llegada á Batabanó podrán comer á bordo, siendo despues el vapor para los puertos anunciados.

Habiendo esta empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos oficiales como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán á bordo de los vapores de esta empresa, aun cuando la papeleta de embarque diga por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

De más pormenores informará la casa consignataria Aramburu 16. San Pelayo y Torre.

Vapor español

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos el miércoles 15 del corriente á las cinco de la tarde, recibiendo la carga por el muelle de Luz 5 San José.

Tambien admite pasajeros.

Se despacha Oficios 28, esquina á Amargura. pb m13mz

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30,

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

Vapor

ESPAÑA,

cap. Nuñez.

PARA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los sábados á las doce de la noche llegando al Júcaro á las siete de la mañana del dia siguiente. A las 7½ saldrá del Júcaro y llegará á Nueva Gerona á las 9½ del mismo dia.

REGRESO.

Los mártes á la una de la tarde saldrá de Nueva Gerona, llegando al Júcaro á las tres de la misma, y saldrá á las 3½, llegando á Batabanó al amanecer del miércoles.

TARIFA PROVISIONAL.

	BILLETES.
Pasaje de popa	$15—75
Idem de proa	$10—00
Caballo de carga	00—75

NOTAS.

1ª El vapor se despacha en el escritorio de la Empresa, á las 2 en punto de la tarde. La correspondencia y dinero se recibe hasta la 1 y paga 1½ P⊗ para flete y gastos, con recibo y responsabilidad de la Empresa.

2ª La carga deberá entregarse los miércoles y juéves en la agencia particular que la Empresa tiene establecida en el Depósito de Villanueva. La carga remitida directamente á por agencias extrañas, no la recibirá la Empresa y quedará detenida en Batabanó.

3ª La misma Agencia se encarga de recibir y entregar en Nueva Gerona y Júcaro, en los respectivos Almacenes de la Empresa, los encargos y bultos menores á ésse le entregan ántes de las 12 del dia de cada sábado, prévio el pago á cantado de comision y flete. En el escritorio de la Empresa no se admitirá correspondencia y paquetes de periódicos.

4ª Se considera como equipaje: un baul hasta 8 piés cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una percha. Todo lo que exceda de esto pagará á bordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda.

GOLETA

CARMITA,

pat. Lladó.

Para Rio Blanco, San Cayetano y Malas-Aguas,

que saldrá el 19 del corriente, recibe carga para dichos puntos, bien como imiento del vapor BAHIA HONDA, dos dias antes, por el muelle de Paula, donde atracará así que llegue. Tambien admite pasajeros. pb8mz

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Tenaza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 19 de diciembre de 1875.—Pablo

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Recibe carga por el muelle de Luz 5 San José los mártes, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las cuatro de la tarde.

Tambien admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despacharán á bordo, media hora antes de la salida del vapor.

Para más pormenores informarán San Ignacio 14 esquina á Empedrado. bpémsllc

Vapor español

ALAVA.

Capitan Roldan.

VIAJE EXTRAORDINARIO PARA CAIBARIEN

Saldrá para Caibarien el viérnes 21 de marzo á las seis de la tarde y tocará en Cárdenas para dejar los pasajeros y carga que conduzca para este punto, siguiendo viaje en seguida para Caibarien.

Recibirá carga para ambos puntos los dias 22, 23 y 24 por el muelle de Luz 5 San José.

Los billetes de pasaje se despacharán á bordo media hora ántes de la salida del vapor.

Se despacha San Ignacio 14, esquina á Empedrado. bp 13 9 mz

Vapor

CLARA.

Capitan Ron

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 16 del corriente á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravíos y faltas, se entrega la carga en muy buen estado y los cargadores se ahorran los costos de lanchago, que siempre han de pagar cuantos vapores no atracan

De más pormenores impondrán sus consignatarios L. Soler y Comp., calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio. 6bp4mz

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente.

☞ Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, expresándolo así en los conocimientos.

Vapor español

MOCTEZUMA,

Capitan Lloret.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Marzo 20.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 del dia y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 23
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25
25.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 26.
27.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 28.
28.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 31.

RETORNO.

Abril 2.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 3.
3.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 4.
4.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 4.
5.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 6
6.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Baracoa el 9.
9.—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 de madrugada.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dols.
Gibara, Sres. Sucesores de Silva, Rodriguez y cp
Baracoa, R. Alaso y cp.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Julia y cp.
Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carcesna y cp.
Santómas, Sres. M. Luchetti y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 1º en adelante.

Se despacha por Ramon Herrera. San Ignacio 56

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, toca en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porto Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anunciará oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la tarde, con direccion á Batabanó.

Si alguna pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE.

Aramburu 16.

6 ma bp-29

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

GLORIA,

capitan Munisategui

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Los vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea.

TODOS LOS DIAS.

2ª Los vapores que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y c

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 13 DE MARZO DE 1876.

CARTA DE MADRID.

Febrero 28 de 1876.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

I.

Toda la importancia de los sucesos políticos que se han sucedido desde el dia 8, fecha de mi última carta, hasta el 19 del presente mes, desaparece ante el grandioso acto de la apertura de las primeras Córtes del reinado del muy querido monarca español D. Alfonso XII.

No me detendré á reseñar otros acontecimientos que los que tienen directa ó indirecta relacion con el comienzo de la nueva era, que, para la felicidad de nuestra amada patria, se inaugura con la reunion de los representantes de la Nacion.

Poco más de un año hace que la confusion, el desórden, la anarquía, el temor de un incierto porvenir, tenia contristados los ánimos, y todas las clases de la sociedad española gemian de continuo, lamentando los infinitos males que la revolucion habia amontonado sobre la desventurada España.

En el momento en que sonó la hora de la restauracion de la monarquía legítima, no podia ser más crítica la situacion del país. Una guerra asoladora ardía en la tercera parte del territorio de la nacion, y todas las ventajas estaban de parte del ejército carlista, que con osadía y bravura veráz, acometia poblaciones importantes, privaba al Tesoro de pingües rendimientos, paralizaban la industria y el comercio, retraía los capitales, sin que pudiera intentarse una ofensiva vigorosa, porque carecia el Gobierno de fuerza y de recursos, á pesar de los grandes sacrificios que se imponian á los pueblos.

Pueden los descarados y cínicos revolucionarios gritar cuanto quieran, para negar al Gobierno de D. Alfonso la gloria que de derecho le pertenece; pueden declamar cuanto se les antoje, que no por eso se pueden borrar los hechos, ni cerrar los ojos á la luz de la evidencia.

El Gobierno de D. Alfonso, en el corto período de trece meses, ha dominado la temerosa cuestion de órden público, ha organizado un ejército numeroso, disciplinado y valiente, que de nada carece para sostener las instituciones y la integridad y el honor de la patria; ha moralizado y arreglado la administracion del Estado; ha encontrado recursos permanentes para acudir á todas las obligaciones públicas; ha pacificado las provincias del Centro y Cataluña; ha reducido al carlismo á una situacion desesperada; ha acercado el suspirado momento de la paz; ha devuelto la confianza á todos los buenos ciudadanos; ha llevado á cabo unas elecciones generales de Diputados y Senadores, por medio del sufragio universal: ha reunido, en fin, á los representantes legítimos de la Nacion, para que la constituyan de una manera sólida y definitiva.

Estos resultados ¿no son altamente satisfactorios? El regocijo del pueblo, del verdadero pueblo que vive de su trabajo laborioso y honrado, ¿no rebosa por todas partes? Pues entónces, ¿á qué vienen esas huecas palabrotas de los hombres desacreditados de la revolucion, esos artículos migmáticos de las oposiciones sistemáticas, preñados de fatídicos augurios? ¡Ah! se quiere mantener en constante agitacion al pueblo, como si eso fuera ya posible, como si no estuviera en la memoria de todos el cúmulo de errores, de desaciertos, de maldades, de crímenes cometidos, tolerados ó consentidos por ceros políticos trasmochados, sin virtudes, sin merecimientos, sin ciencia, que por espacio de seis años y medio han saqueado, empobrecido y envilecido á este mísero pueblo, que solo ha tocado una série de amargos desengaños.

No diré yo que se cierre para siempre ahora la época de las luchas desatentadas, de los movimientos ilegales de los partidos, porque conozco perfectamente el vil y bastardo sentimiento que impulsa á ciertos políticos, y el carácter impresionable, tornadizo y aventurero de nuestra raza; pero lo que sí me atrevo á afirmar, es, que la inmensa, que la inmensísima mayoría de la nacion, conoce el móvil de las intenciones personalísimas de los trastornadores de oficio, y que con energía, prudencia, prevision y fecunda iniciativa, podrán los gobiernos que se sucedan sofocar todo movimiento perturbador, sin apelar á medidas extremas, sin saltar por encima de las leyes, sin menoscabar los principios del sistema constitucional, sin pisotear la justicia, sin agraviar la razon y la dignidad del ciudadano.

Ya está abierto el palenque de las públicas discusiones, donde se han de ventilar los destinos de la patria. En el Parlamento, y solo en el Parlamento, se han de confeccionar las leyes, que todos deben acatar.

El Poder Ejecutivo contrae el sagrado deber de hacer que esas leyes se respeten, y estoy seguro de que así sucederá.

Habiendo comenzado las árduas tareas de los Legisladores, el Gobierno dedica su preferente atencion á los asuntos de la guerra, para abatir las armas de los que en las provincias del Norte se esfuerzan todavía en prolongar una guerra sin esperanza para ellos, y que tantos males está causando á la Nacion.

La apertura del Parlamento ha sido saludada con un grito unánime de júbilo, lo mismo en Madrid que en todas las provincias del reino.

¡La Divina Providencia ilumine á los representantes de la Nacion, para que podamos disfrutar muy pronto de todos los beneficios de la paz, y de un reinado donde la libertad, el órden y la justicia permitan el desenvolvimiento de las infinitas fuerzas productivas de España, por las anchas vías de la ilustracion y del progreso, que es la ley de la humanidad!

II.

Siguiendo las prácticas establecidas, los diputados y senadores elegidos, que se han apresurado á venir á Madrid, se han reunido para tomar los prévios acuerdos, que habian de facilitar los primeros trabajos de ámbos Cuerpos Colegisladores.

La noche del dia 13 se congregaron en la presidencia del Consejo de ministros 449 diputados pertenecientes á la mayoría que ha aceptado la política del ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo, y que se hallan decididos á apoyarla con su palabra y con sus votos.

Los periódicos ministeriales hicieron la convocatoria para esta reunion, no habiéndose hecho citacion individual, por ignorarse el domicilio de muchos señores diputados.

En dicha reunion se designaron las personas que habian de formar la mesa. Tuvo á su cargo la direccion de los debates, como presidente, el Sr. García Camba, siendo vicepresidente el conde de Villanueva de Paredes, y secretarios los señores Rico, Ruiz Tagle, Ordoñez y D. Francisco Silvela.

El señor Cánovas expuso, en un breve discurso, el objeto de la reunion y la conveniencia de que el Presidente designase una comision nominadora encargada de proponer las personas aceptadas por la mayoría para formar la mesa y las comisiones de actas del Congreso.

Terminadas las frases del Sr. Presidente del Consejo de ministros, el Sr. García Camba indicó, para formar la referida comision nominadora, á los señores Conde de Torres Cabrera, Carriquiri, Estrada, Latorre, Polo, Bayo, Isasa, Moreno Nieto y Marqués de Callejo. Despues de haber deliberado algunos momentos la comision, quedó acordada la siguiente candidatura para la mesa:

Don José Posada Herrera, presidente; Don José Elduayen, D. Pedro Nolasco Aurioles, D. José Ignacio Escobar y D. Nicolás Hurtado, vice presidentes; D. Francisco Silvela, D. Celestino Rico y D. Gabriel Fernandez Cadórniga, secretarios.

Para la comision permanente de actas fueron designados D. Felipe Gonzalez Vallarino, D. Joaquin Martenez y Gavia, D. Manuel Douvila, D. Antonio Sanchez Milla, D. Felipe Juez Sarmiento, D. Manuel Quiroga y D. José Perez Garchitorena.

Así mismo fueron elegidos para componer la comision auxiliar de actas D. Saturnino Estéban Collantes, D. Raimundo Fernandez Villaverde, D. Salvador Lopez Guijarro, D. German Gamoso, D. Juan García Lopez, D. Diego Suarez y D. Estanislao Suarez Inclán.

Todas estas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad y sin debate.

En esta reunion reinó una grandísima cordialidad, y todos los diputados hicieron lisonjeras manifestaciones al Sr. Cánovas del Castillo, que puede estar ufano al considerar la manera expresiva con que los representantes elegidos por los pueblos hacen justicia á su patriotismo, acierto y talento.

A las doce se retiraron muchos diputados, pero hasta más tarde quedó una gran parte de ellos tomando té con el presidente del Consejo de ministros.

Aquella misma tarde se reunieron los senadores y diputados constitucionales, y se mostraron animados de los más laudables propósitos, sobre todo el Sr. Sagasta, que pronunció un patriótico discurso, terminando con una excitacion á sus amigos para que votasen en favor de la candidatura del señor Posada Herrera, para la presidencia del Congreso, pues sus antecedentes eran una garantía para los procedentes de la revolucion de setiembre, para los que defienden la Constitucion de 1869, toda vez que el Sr. Posada Herrera formó parte en las Córtes Constituyentes de la comision constitucional.

Inútil es señalar la intencion con que se evocan esos recuerdos. Se pretende hacer política maquiavélica, y se hace política en extremo torpe.

Sigue siendo el Sr. Posada Herrera el objetivo de las oposiciones; se juzga que podrá ser este hombre político nuevamente disolvente para la mayoría; por eso los constitucionales le votan, por eso se le presenta como el representente de una situacion más liberal que la que representa el Sr. Cánovas del Castillo.

Las oposiciones siguen la máxima de *á Dios rogando y con el mazo dando.* Mientras ponen en juego los medios para disgregar las fuerzas ministeriales, conspiran descaforadamente con la esperanza de promover conflictos. ¡Cuánto se equivocan, si creen que porque sea un hombre de frac el que se halla al frente del Gobierno, habian de quedar impunes los atentados, de cualquier género que fueran, contra el órden público!

Tambien el Senado, es decir, la mayoría del alto Cuerpo Colegislador, se ha mostrado en un todo adicta á la política del ministerio. El dia 14 se reunió para acordar la composicion de la mesa de edad.

El referido dia 14 ambos Cuerpos Colegisladores celebraron sesion preparatoria.

En el Congreso empezó á la una y media, abierta por el diputado que primero habia presentado su acta, el cual cedió la presidencia al de mayor edad, Sr. Carriquiri, ocupando los asientos de los secretarios los señores que el dia ántes habian sido designados en la reunion habida en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros.

Se procedió á la eleccion de los señores diputados que formarian las comisiones para recibir, el dia de la apertura de las Córtes, á S. M. y A. R, prévia la pregunta del Sr. Navarro, que quiso saber con arreglo á qué reglamento iba á verificarse la eleccion de las comisiones. El presidente satisfizo la duda del diputado constitucional, diciéndole que con arreglo al de 1846, que era el que últimamte habia estado vigente.

Otro tanto se hizo en el Senado, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Silvela, que cedió el sitio al señor conde de Pino Hermoso, que es el senador de mayor edad.

III

Amaneció el dia 15, y el movimiento de la poblacion anunciaba el acontecimiento que iba á tener lugar. El vecindario de Madrid hizo ese dia de huelga, y desde las primeras horas de la mañana las gentes afluian hácia la plaza de Palacio, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, para contemplar la solemne traslacion de la *Corona y Cetro*, que desde el Palacio Real se verificó, á las diez de la mañana, al palacio del Congreso.

A las doce comenzaron á cubrir la carrera las tropas de la guarnicion, y un gentío inmenso llenaba todas las calles y plazas por donde habia de pasar S. M. y la serenísima princesa de Asturias.

Se ha desplegado el lujo y suntuosidad que es tradicion en todos los actos de la córte española, de modo que en carruajes, caballos, libreas, y personal del soberano, se veia una deslumbradora magnificencia, cual corresponde al culto externo de la monarquía, como era de esperar del jóven monarca que comprende los deberes que tiene que cumplir como primer magistrado de la nacion.

A las dos en punto, que era la hora fijada, se oyó el estampido del cañon que anunciaba la salida de la régia comitiva. Abria la marcha una seccion de caballería; seguian despues seis palafreneros, un coche con cuatro caballos de los reyes de armas, los mayordomos de semana en coche de seis caballos, otro con la servidumbre de la princesa de Asturias, damas de servicio, una grande de España y la camarera; otro con la servidumbre de S. M., compuesta de un gentilhombre grande de España y el primer montero; otro con correo y con la servidumbre de S. M., caballerizo mayor, comandante general de alabarderos y primer caballerizo; otro de respeto de S. A., cuatro batidores, correo, coche de seis caballeros con caballerizo á la izquierda y jefe de carrera á la derecha. En este venia S. A. la princesa de Asturias, siguiéndola su escolta, y por último, el coche de ocho caballos, respeto de S. M.; seis batidores, una seccion de caballería de la guardia de S. M., un correo jefe de enarteles, y el carruaje de S. M. con ocho caballos.

A la rueda izquierda delantera iba el caballerizo; detrás de este el primer ayudante de S. M. A la derecha el jefe de la escolta, y detrás el capitan general. Por último, seguian todos los ayudantes de S. M., la escolta real, los palafreneros del rey, las escoltas de los generales y un escuadron del ejército.

El coche que ocupaba S. M. era el de la corona, é iba servido por ocho caballos negros ingleses, con guarniciones encarnadas. El coche de respeto iba tambien servido por ocho caballos tordos españoles, con guarniciones azules. El de los reyes de armas llevaba alazanes, y los demas caballos eran castaños, y en número de 75, de las caballerizas reales.

La salida de S. M. de palacio y su llegada al de las Córtes, pasando por la plaza de Palacio, Arco de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, se anunció con los cañonazos de ordenanza Por toda la carrera, ocupada por una numerosísima concurrencia, S. M. fué objeto de entusiastas ovaciones, las cuales se hicieron más frecuentes y fervorosas desde la iglesia de Italianos hasta el Congreso. Delante de las puertas de este y en toda la plazuela de Cervantes, era tal el hervidero de la multitud, que se hacia difícil á la fuerza que despejaba el tránsito de la comitiva contener sus oleadas. Del mismo modo puertas, ventanas y balcones estaban nutridísimos de gente, principalmente de señoras, las cuales al paso del Rey saludábanle ondeando los pañuelos con muestras del más afectuoso interés.

Entre tanto, en el Congreso todo se habia dispuesto con la atencion y el esmero que actos tan solemnes reclaman: así es que ni en el salon de conferencias, ni en los pasillos, ni mucho ménos en el salon de los representantes, se han visto las bullangas de otras veces, ni la ya casi habitual invasion del bello sexo. Este estaba colocado, hasta donde su capacidad lo ha permitido, en las tribunas de preferencia, y justo es decir que la distribucion de las papeletas se ha hecho con fino tacto. La tribuna de los representantes extranjeros estaba tambien ocupada por todos los que en Madrid tienen acreditados sus respectivos gobiernos, y las señoras de dichos diplomáticos.

A la entrada de S. A. R. la Princesa de Asturias en el salon, nutridos vivas atronaron muchos más y más prolongados al llegar el Rey, precedido de la comision ayer nombrada.

Con el ceremonial acordado, fué entregado á S. M., por el Presidente del Consejo de ministros, el discurso de la corona, que el Rey leyó con voz sonora, vibrante, con sentido y vigorosa entonacion del más puro castellano, siendo interrumpido con frecuentes bravos y aclamaciones.

Como inmediatamente que el discurso fué leido por S. M. empezó á trasmitirse por el telégrafo al Sr. Gobernador General de esa isla, omito el insertarlo á continuacion, aunque por separado lo envio.

El discurso de la corona respira nobleza en los propósitos, majestad en el lenguaje, pureza y elegancia en la diccion: fija bien los males generales que aquejan á España; revela un gran fondo de buen sentido, y sobre todo, una excelente voluntad para labrar el bienestar del país. El programa no puede ser más halagüeño, sin dejar de ser sombrío.

En él se dice que no se exije que renuncie nadie á sus aspiraciones doctrinales; hermosa afirmacion que prueba un profundo respeto á la libertad, en consonancia con los sentimientos que imperan en toda Europa. El discurso de la corona señala como criterio que ha de regular el de los representantes de la nacion, el sistema de leyes que más responda á las necesidades del bien público y de los tiempos, los cuales, añade, se imponen siempre al fin y al cabo cuando son ciertos.

Hé aquí otra afirmacion no ménos innegable y preciosa: de una plumada se condena la reaccion y la demagogia, proclamando cuerdamente que es preciso marchar con la época.

En todos sus párrafos resalta el mismo espíritu, por lo cual es digno del mayor encomio. Las pinceladas en él diseminadas, son de gran eficacia; y los principios generales en él sentados, son los de una política sólida y que puede labrar el bienestar del país.

Lo que en medio y sobre los partidos y la política, lo que en medio del cuadro con tanta maestría trazado en dicho discurso, se destaca con juvenil majestad y noble gallardía, es la figura de nuestro simpático monarca, esperanza la más lejítima y fundada de regeneracion para este trabajado país, juguete de los partidos, y víctima de una política estrecha y raquítica.

La opinion general ensalza las palabras y conceptos puestos en boca de S. M. por sus ministros responsables. Los diarios de oposicion encuentran el discurso detestable; prueba evidente de que es bueno, excelente, en el fondo y en la forma.

Los diputados y senadores aplaudieron las palabras que les dirijió el Soberano, y se sintieron electrizados, entusiasmados en alto grado.

Al siguiente dia, miércoles 16, los cuerpos colejisladores celebraron sesion para proceder á la eleccion de las mesas interinas. Las candidaturas acordadas en las reuniones preparatorias fueron votadas.

En el Congreso, las oposiciones estuvieron unidas para la eleccion de presidente, que recayó por unanimidad en el Sr. Posada Herrera. Con esa votacion se ha querido significar, por los constitucionales, que los antecedentes semi-revolucionarios, en setiembre de 1868, del Sr. Posada Herrera, que contribuyó á la formacion del código de 1869, les eran aceptos, y que por eso contribuian por su parte á elevarle al sitial presidencial.

La intransijencia moderada, que está capitaneada, á pesar de su poca elevacion, por el Sr. Pidal, dió su voto al Sr. Posada, únicamente por ser asturiano, amigo y paisano de la colonia Mon-Pidal, que aspira á sostener sus tradiciones de mangoneo.

Lo cierto es que el Sr. Posada Herrera ha alcanzado un señaladísimo honor, y que el Gobierno ha estado acertado en la designacion de candidato para tan alto puesto.

¡Significa la votacion unánime del señor Posada Herrera, que cuente con formidables fuerzas propias dentro de la situacion? ¡Significa ese acto del Congreso de los diputados que esté señalado irrevocablemente el antigno ministro de la *Union liberal* como el sucesor lejítimo del Sr. Cánovas del Castillo?

El Sr. Posada Herrera es un hombre de mucho talento é instruccion; el Sr. Posada Herrera es una persona de intachable moralidad, de una experiencia administrativa recomendable, de una asiduidad incansable; pero el Sr. Posada Herrera, no cuenta con fuerzas propias, que le sean afines y simpáticas para ponerse á su lado, el dia en que ocurriese un desacuerdo entre él y el presidente del Consejo de ministros, que por fortuna se hallan íntimamente unidos y conformes en la marcha política que se ha de seguir, para dar cima á todos los asuntos que interesa resolver.

Los que carecen de armas para combatir la situacion actual, se valen de mil artificios á fin de introducir la discordia entre los amigos de Cánovas del Castillo, y dividir la mayoría para promover conflictos. Difícil es que lo consigan, pues no conceptúo á los diputados y senadores poseidos de pensamientos suicidas.

Indudablemente que si ocurriera una derrota para el ministerio, parlamentariamente obrando, el Sr. Posada Herrera sería llamado por la Corona para que formase gabinete, porque el Sr. Posada Herrera será confirmado en su puesto de presidente á la constitucion definitiva del Congreso.

Los que discurren únicamente con arreglo á sus particulares intereses y ambiciones, no se fijan en las dificultades que ha tenido que vencer el Sr. Cánovas del Castillo, hasta conseguir la formacion de un partido conservador-liberal, que así huya de los contaminados por las doctrinas revolucionarias, como de los intransijentes del histórico moderantismo, que tenian aprendido que la restauracion iba á hacerse para ellos, para que, poniéndose el monarca en abierta lucha con todos los partidos, se entregase en cuerpo y alma á los que, con sus desaciertos, imprevision, incapacidad y cobardía, hicieron posible que una revolucion ciega, y que pudo ser sofocada en un principio, se enseñorease de España nada ménos que por espacio de seis años y medio.

La obra del Sr. Cánovas del Castillo ha sido inteligente, laboriosa, llena de abnegacion y de patriotismo, y se debe casi exclusivamente á sus talentos, á su influencia personal, al número de sus poderosos amigos en todas las clases sociales.

El dia en que, ántes de tiempo se entiende, que el Sr. Cánovas no ha de ser perpétuamente presidente del Consejo de ministros,—el dia en que el Sr. Cánovas se retirara del poder sin que los campos estuvieran deslindados, sin que las doctrinas se hubiesen definido, y el edificio por él levantado no se encontrase concluido, en aquel mismo instante la discordia haría presa, las medianías, ambiciosos impacientes, destruirian todo lo hecho con tanto cuidado y habilidad, y las fuerzas revolucionarias se reharían y volveriamos de nuevo á abrir el período de las perturbaciones y de las desdichas.

El rey lo ha dicho en su discurso de apertura de las Córtes: *Dejemos el pasado á los fallos de la historia, no volvamos atrás la vista; todo el que defienda la institucion monárquico-representativa, está conmigo, sin que se me ocurra preguntarle jamás ¿de dónde vienes? Me bastará saber que marcha á la defensa de lo existente, para lo cual no necesito sacrificar sus doctrinas en las cuestiones que no son fundamentales.*

Esto y no otra cosa expresan las nobles frases pronunciadas por S. M. Preciso es que no se olviden, y que los habilidosos tengan presente que no es fácil sorprender la opinion sensata de los diputados y senadores.

El tacto del Sr. Cánovas y de sus compañeros de gabinete es tal, que habiéndose tratado de hacer punto de disidencias lamentables la candidatura para la presidencia del Senado, cuya iniciativa ha sido exclusivamente de los señores senadores, el Gobierno se apresuró á manifestar á sus amigos, que aceptaba la del dignísimo marqués de Barzanallana, pues, aunque desgraciadamente, está completamente ciego, hasta el punto de andar con lazarillo, tiene muy abiertos los ojos de su claro entendimiento.

Como la presedencia del Sr. Posada Herrera es unionista, y fué tan combatido por el bando moderado, cuando la dominacion del general O'Donnell, se queria que el presidente de la Cámara alta tuviese la significacion moderada. Y ¿qué ha hecho el ministerio? Cuando ha creido que debia imponer su influencia, que habia llegado el momento oportuno de hablar, ha demostrado sus simpatías por el Sr. Barzanallana, y la conveniencia de que se le antepusiera al digno general Zabala, en quien habia pensado el numeroso grupo de títulos de Castilla y grandes de España, que se han mostrado deferentes con la opinion del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Habiera podido hacer otro tanto algun personaje político en las circunstancias presentes? De seguro que no. Véase, pues, que, sin profesar la teoría de los hombres indispensables, el Sr. Cánevas es una necesidad del presente.

Elegidas las mesas del Congreso y del Senado, empezaron los escarceos de los constitucionales y de los intransigentes moderados, con motivo del reglamento que ha de adoptarse, que es el de 1871, y dos artículos del de 1846, que previenen el juramento del Rey y la Constitucion.

Los constitucionales se apresuraron á declarar que conceptúan vigente la Constitucion de 1869; los moderados intransigentes no quisieron desperdiciar la ocasion de consignar, que la primera dificultad que se ofrecia en el Parlamento y sin hallarse constituido, era de carácter puramente religioso, puesto que los constitucionales manifestaban, que, estando para ellos vigentes la libertad de cultos, conceptuaban inconveniente la exigencia del juramento. Ambas manifestaciones pasaron sin causar el efecto que sus autores se habian propuesto.

Mañana quedará constituido el Congreso. A pesar de las ridículas declamaciones de la prensa de oposicion, que ha gritado á tontas y á locas sobre las infinitas ilegalidades cometidas por el Gobierno en las elecciones, se han presentado trescientas veinte y ocho actas para su aprobacion, que la comision ha calificado como completamente limpias.

Desde luego se entrará en la discusion política que los constitucionales iniciarán, que tienen *hambre y sed*..... de hablar de hacer ruido.

Castelar llegó hace tres dias, despues de haber visitado á sus amigos de Barcelona. El juéves, dia de la constitucion de la mesa interina del Congreso, estuvo en el salon de conferencias y habló largamente con Cánovas y con Romero Robledo, pues fué conversacion más que política, de apreciaciones filosóficas y sociales, de impresiones artísticas y literarias.

El gran orador hablará para combatir la doctrina de los partidos legales é ilegales, y regularmente aprovechará la discusion de alguna acta grave. Despues será provocado por el general Pavía, que no piensa más que en explicar el movimiento del 3 de enero de 1874, y dar á cada uno lo que le corresponda.

Castelar, con el que he hablado una media hora, se muestra reservado, ménos impetuoso, y más apasionado artista que hombre político. Los adelantos materiales de los países que ha recorrido, le han impresionado fuertemente, y discurre acerca de las circunstancias sociales y políticas que han determinado su progreso, con verdadera delicacion. La paz y el órden son palabras que repite, y que expresan su disposicion de ánimo, poco favorable á los intentos de sus antiguos amigos, que hoy le rechazan hasta con menosprecio, no obstante ser uña gloria nacional.

No representará Castelar en estas Córtes el principal papel. Los elementos de perturbacion, las entidades que han de levantar grandes tempestades en el Parlamento, se hallan en otro campo. Las discusiones serán animadas desde que el Congreso se constituya, y solo una mayoría compacta y bien dirijida evitará escollos, que se han de presentar á cada momento, y que es preciso salvar con resolucion. Nada de aplazamientos, nada de contemplaciones. El Gobierno y la mayoría están en el deber de sostener afirmaciones, de aceptar el planteamiento de los problemas políticos, económicos y administrativos, y de resolverlos con el criterio monárquico-conservador. No de otra suerte podrá consolidarse la formacion del partido conservador-liberal, y obligarse á los monárquicos de otras ideas á enarbolar su bandera.

Así sucederá.

IV.

A las diez de la noche del dia 16, salió el Rey D. Alfonso para las provincias del Norte, para ponerse al frente del brillante y valeroso ejército, que defiende las instituciones el derecho y la honra de la Nacion.

El jóven monarca, así que cumplió con el deber de Rey constitucional, abriendo el parlamento, quiso no demorar un solo instante el no ménos grato para un príncipe valiente y pundonoroso, de participar de los peligros y penalidades de la guerra, que mira como una calamidad, pero que desea ver de cerca.

Se comprende perfectamente el entusiasmo con que todas las clases acudieron á despedir al simpático D. Alfonso, colmándole de demostraciones cariñosas de verdadera adhesion.

Un príncipe de 18 años, que con la madurez de un hombre formado, atiende incesantemente al despacho de los más árduos asuntos del Estado, que se presenta en medio de los elejidos por la Nacion para que la constituyan, dirigiéndoles frases que demuestran la elevacion de una recta conciencia, de un acendrado patriotismo, y que, abandonando el regalo de su palacio, monta á caballo para sufrir la inclemencia de los elementos, las rudas fatigas de una campaña, los peligros de las batallas, no puede ménos de excitar las simpatías y el amor de los buenos ciudadanos.

Los vivas que el pueblo de Madrid daba la noche de la partida de su Rey, eran sal-

dos de lo más íntimo del alma, y eran la prueba constante de la tierna efusion con que se agradece el ejemplo de patriotismo, que ofrece el monarca corriendo á pelear al frente de los hijos del pueblo que vierten su sangre generosa en pró de una causa santa.

Desde que la crudeza del temporal permitió de nuevo á nuestro ejército emprender las operaciones, la inquietud y la impaciencia del Rey no conocia límites, y solo hablaba de la guerra, siempre con el mapa sobre una mesa. Por eso no quiso detener una sola hora su marcha. ¡El Dios de las victorias le acompañe!

El aspecto de la guerra no puede ser más satisfactorio, y á cada instante, desde hace unos dias, el telegráfo nos anuncia nuevos triunfos.

Resueltos los carlistas á combatir en fuerzas numerosas y en posiciones formidables, se han visto arrollados en todas partes como lo fué en la dura accion de Abadiano, dejando libre á Vizcaya, y en poder de nuestros soldados las fábricas de armas de Eibar y Elgoivar.

Faltos de recursos, no pueden sostenerse los carlistas en el Norte, porque para satisfacer las necesidades de fuerzas regulares no cuentan ya con los parques, almacenes y hospitales de que nos hemos apoderado, ni con el auxilio del país, que nuestras tropas van ocupando.

Las facciones dominan solo una pequeña parte del distrito judicial de Pamplona, confinando con Guipúzcoa y Francia, y la mayor parte de Estella, en cuya poblacion ponen los proyectiles nuestros cañones desde Santa Bárbara de Oteiza.

En Guipúzcoa tienen el partido judicial de Tolosa, y una pequeña parte de los de San Sebastian y Azpeitia.

En nuestro poder la línea del Deva, y unido el cuerpo de ejército del general Loma con el de Moriones, que desde Garatomendi y ambas márgenes del Orio, es una constante amenaza para Azpeitia y todas las fortificaciones de las costas cantábricas, la situacion del carlismo es insostenible.

De la ribera de Navarra y márgenes del Ega, es de donde sacaba su principal abastecimiento; de la costa y de la frontera municiones, material de guerra, vestuario y calzado; sus fábricas de armas, reducidas hoy á Vera y Azpeitia que de un momento á otro caerán bajo el dominio de nuestras tropas; y, por fin, los batallones de Alava y Vizcaya mermados por las frecuentes derrotas y fuera de su territorio, que tanto sienten abandonar las huestes carlistas de las Vascongadas. Toda esperanza de salvacion ha desaparecido para el Pretendiente.

Ya han abandonado todos los puertos de la costa Cantábrica, determinacion bien dolorosa para los carlistas, último extremo á que no recurrieron en la pasada guerra.

Abandonados los puertos de la costa vascongada, pierde el carlismo toda esperanza de socorro extranjero, al que debe en gran parte su crecimiento y casi todo su material de guerra.

Durango y Vergara son el cuartel general de las tropas nacionales, y á la llegada de S. M. el Rey se llevará á cabo la operacion decisiva, que ponga término á la guerra en un plazo muy corto.

Es la aspiracion general, y el principal pensamiento del Gobierno, que mereceria bien de la Pátria por este solo hecho.

Los telegramas recibidos hoy confirman la opinion que dejo emitida, y que quizá ántes que llegue esta carta á su destino sea comunicada á ese dignísimo Capitan General, á quien alcanza una gran parte de gloria.

Vizcaya, Alava y Guipúzcoa están dominadas por nuestro ejército, que caerán pronto, muy pronto, sobre el grueso de las fuerzas carlistas.

El viaje de S. M. el Rey ha sido una continuada ovacion en todas partes. *La Gaceta* de hoy la reseña sumariamente en estos términos:

"*Avila* 17 (tres 35 de la noche).—S. M. llegó á esta á las dos y 25 minutos de la madrugada.

En la estacion esperaban las autoridades y corporaciones acompañadas de un numero so público, que á pesar de la crudeza del tiempo y lo avanzado de la hora habia acudido á presenciar la llegada del Rey, que ha sido calurosamente victoreado."

"*Valladolid* 17 (siete de la mañana).—El tren régio ha llegado á la estacion á las seis y 6 minutos de la mañana, siendo recibido S. M. con verdadero entusiasmo.

Esperaban las corporaciones civiles y militares y gran número de particulares, que han invadido el anden deseosos de tributarle el más inmenso homenaje de adhesion y respeto.

A las seis y 10 minutos ha continuado el Rey su marcha siendo muy victoreado."

"*Burgos* 17 [á las diez y quince mañana].—S. M. el Rey ha salido para Miranda á las diez. En la estacion de esta capital se hallaban las autoridades, corporaciones y un público inmenso, que no ha cesado de victorearlo."

"*Vitoria* 17 [tres y 5 tarde].—S. M. el Rey ha llegado, siendo recibido en la estacion por las corporaciones civiles y militares y numerosísimo público.

Desde la estacion se ha dirigido á la catedral, donde se ha cantado un solemne *Te Deum*, y en este momento entra en la casa-palacio de la diputacion.

Las calles están vistosamente engalanadas y en todas partes el Rey es aclamado con el mayor entusiasmo."

"*Vitoria* 17 (nueve y 25 de la noche).—S. M., despues de descansar breve rato y recibir á las corporaciones y una comision de señoras distinguidas de esta ciudad, ha visitado el hospital militar, concediendo en el acto recompensas á los heridos.

Despues ha estado en el Hospicio, regresando á la casa-palacio de la diputacion.

En todas partes ha sido objeto de una ovacion completa.

La ciudad vistosamente iluminada.

Gran contento reina en toda la Península en estos momentos.

La guerra, ese azote terrible que diezmaba nuestra más florida juventud, que consumia las fuerzas de los pueblos, concluirá dentro de pocos dias..... Por do quiera que se fije la atencion no se contempla más que alegría y regocijo, oyéndose entusiastas vivas al Rey y á nuestros bizarros soldados y entendidos generales.

La princesa de Asturias marchará mañana al Real sitio del Pardo, donde residirá miéntras su augusto hermano permanezca en campaña. El Duque de Montpensier sale mañana para Sevilla: llegó el 14 de París, y ha estado hospedado en Palacio.

De Vd. afmo. servidor y amigo Q. B. S. M.—*M.*

APERTURA DE LAS CORTES.

FEBRERO, 15 DE 1876.

A las dos de la tarde salió del Real Palacio S. M., dirijiéndose por las calles marcadas en el ceremonial, en direccion al Congreso, agolpándose la multitud á su paso, poblando los balcones de la carrera, vistosamente adornados de antemano, las elegantes damas que lograron conseguir un puesto acomodado en que á su sabor poder contemplar al Soberano.

Vistoso era el espectáculo cual ninguno y apropiado á consideraciones, al par que admirable por su grandeza.

Un pueblo inmenso, saludando al Monarca tan largos años deseado como iris de paz y símbolo de esperanza, que marcha á inaugurar las tareas de la Representacion nacional, de quien tanto bien se aguarda, como importantes son las cuestiones que habrá de resolver, circunstancias son bastante para señalar el dia de hoy cual uno de los más célebres de nuestra Pátria, á semejanza de las primeras Córtes de Cádiz y las inauguradas en 1834 en Madrid.

El órden de la comitiva en la solemnidad de hoy ha sido el siguiente:

Abria la marcha una seccion de caballería, seguian despues seis palafreneros, un coche con cuatro caballos de los reyes de armas, mayordomos de semana en coche de seis caballos; otro idem con la servidumbre de la Princesa de Asturias, damas de servicio, un grande de España y la Camarera; otro idem con la servidumbre de S. M, compuesta de un gentil-hombre grande de España y el primer montero; otro idem con correo, y con la servidumbre de S. M., caballericero mayor, comandante general de alabarderos y primer caballerizo, otro id., de respeto de S. A., cuatro batidores, correo, coche de seis caballos con caballerizo á la izquierda, y jefe de carrera á la derecha. En el iba S. A. la Princesa de Asturias, y seguia su escolta, coche de ocho caballos de respeto de S. M, seis batidores, seccion de caballería de la guardia de S. M., correo jefe de cuarteles, carruaje de S. M. con ocho caballos.

A la rueda izquierda delantera, el caballerizo; detrás de este el primer ayudante de S. M. A la derechá, jefe de escolta y detrás el capitan general. Seguian los ayudantes de S. M., escolta real, palafreneros del Rey, escoltas de los generales y escuadron del ejército.

Del órden de la comitiva y marcha estaban encargados un caballerizo y un correo de órdenes.

El coche que ocupaba S. M. era el de corona, é iba servido por ocho caballos negros ingleses, con guarniciones encarnadas. El coche de respeto de S. M. iba tirado por ocho caballos tordos españoles, con guarniciones azules. El de los reyes de armas llevaba alazanes.

Los demás caballos eran castaños, y en conjunto iban 75 caballos de las caballerizas reales.

Todo el séquito era brillantísimo y digno del tradicional explendor de la córte española.

S. A. la Princesa de Asturias precedió á S. M. en la entrada al Congreso, siendo recibida por las comisiones nombradas al efecto y aclamada con entusiasmo al penetrar en el salon, donde ocupó sobre el estrado un sillon á la izquierda del trono.

Vestia la Princesa un rico y elegantísimo traje de color celeste con adornos de flores y encaje, y la acompañaban las señoras marquesas de Santa Cruz y de Monistrol y demás personas de su alta servidumbre.

Pocos momentos despues llegó S. M., cuya entrada fué saludada por repetidos vivas, que partian de todos lados de la Cámara, tan nutridos y generales que bien puede asegurarse nunca se han oido iguales en tal sitio.

Acompañaban al Rey los grandes de España, autoridades é individuos de su séquito.

Vestia uniforme de gala de capitan general y adornaba su pecho el collar del toison y la banda de San Fernando.

S. M. ocupó el trono, á cuyo pié lucía una rica alfombra, regalada por los Estados americanos á las Córtes de 1812, teniendo á la derecha y á cierta distancia una pequeña mesa donde en dos bandejas de oro se ostentaban el cetro y la corona, símbolos de la majestad.

Los ministros se colocaron á uno y otro lado del Rey, siendo el primero, á la derecha, el señor presidente del Consejo, que lucía en su pecho el Toison de Oro, ocupando el resto del estrado los grandes, gentiles hombres y primeras autoridades de Madrid.

Esto así, con entera, inteligible y bella entonacion, leyó S. M. el discurso, siendo causa cada párrafo y concepto de aplausos, vivas y aclamaciones, que no era bastante á contener el respeto debido, notándose en todos los semblantes la profunda emocion que embargaba los ánimos.

Concluida la lectura, el entusiasmo fué mayor si cabe, uniéndose á las multiplicadas aclamaciones de senadores y diputados las de la concurrencia en general, siendo en su mayoría el bello sexo el público que ocupaba las tribunas.

Tambien S. A. recibió un vivo unánime al abandonar el salon.

Hé aquí ahora el extracto de la sesion régia, con el discurso íntegro de S. M.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

SESION RÉGIA DE APERTURA DE LAS CÓRTES

Mártes, 15 de febrero de 1876.

Reunidos los señores senadores y diputados en el salon de sesiones á las dos de la tarde, ocupó la silla de la

mitido al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis el Sr. Jefe de Policía, el Santo Cristo ocupado á los fáñigos en cuestion.

Captura importante.

En los momentos de cerrar esta edicion, llega á nuestra noticia otro hecho importante, llevado á cabo por el batallon de Orden Público, el que ha dado por resultado la captura de 26 hombres de malos antecedentes, entre los que es probable se halle algun *pájaro* de cuenta. El hecho ha tenido lugar en el matadero.

NOTICIAS VARIAS.

La columna del comandante Canellas, segun datos oficiales, despues de diez horas de marcha sobre la Hamábana, encontró y batió el dia 9 del actual entre la Caoba y Santo Domingo de la Calzada, una partida insurrecta de más de 350 hombres á pié y á caballo, al mando de los cabecillas Inglesito y Cecilio Gonzalez, causándole la pérdida de seis hombres muertos y seis caballos que dejaron sobre el campo, viéndoseles retirar muchos heridos y ocupándoseles cuatro caballos con montura. Por nuestra parte hubo dos soldados muertos y seis heridos.

El mismo dia un escuadron de caballería de la Reina y fuerzas de la guerrilla de Sagua encontraron el campamento de la partida enemiga del cabecilla Duran, que huyó á la aproximacion de las tropas, cojiéndosela 18 caballos con monturas y otros efectos, capturando dos hombres blancos. Por parte de la columna sin novedad.

A esta columna se le ha presentado á indulto en San Gil con armas y caballo un hombre blanco.

Segun datos oficiales, los batallones de Baza y primero de Tarragona, en operaciones combinadas desde el dia 2 al 9 del actual por los partidos de Manicaragua y Sitbabo, encontraron y batieron el dia 8 en el Pendejal una partida enemiga compuesta de unos 200 á 300 hombres que se declararon en dispersion apénas comenzado el combate, dejando en poder de las tropas 30 caballos y 2 mulos. Por nuestra parte sin novedad.

El domingo 19 del actual comenzarán en la iglesia de Belen los Ejercicios Espirituales de rosario, estacion, plática doctrinal y sermones que predicará el Ilmo. Sr. Obispo.

Ha fallecido en Sevilla la hija menor del señor duque de Alba, casada con el señor duque de Medinaceli.

Su familia ha solicitado el correspondiente permiso para trasladar su cadáver á Madrid.

El vapor-correo *Gijon*, entrado ayer en puerto, ha conducido *ciento setenta y siete* individuos de tropa.

El vapor-correo *Gijon* ha llegado á esta ciudad, de paso para Nueva Orleans, á cuyo punto va destinado de cónsul español, nuestro amigo D. Severino de la Barrera, oficial que ha sido de la Secretaría de Ultramar.

El vapor francés *Washington*, que se espera en este puerto, llegará el miércoles, pues segun telegrama que han recibido ayer sus consignatarios, salió el Sábado de Santomas con rumbo á este puerto.

En la última sesion que celebró la Junta Directiva del Casino Español de la Habana, resultaron nombrados los individuos que á continuacion se expresan, para componer el Jurado que ha de examinar y clasificar los dos compendios de la Historia de España que se han presentado á concurso, en virtud del programa publicado en 12 de octubre de 1874.

Presidente: Sr. D. Ramon Vila.—Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Eduardo Mijares.—Vocales: Sr. D. Serafin Gallardo, señor D. Calisto Toledo, Sr. D. Ignacio Tarragona, Sr. D. Buenaventura Puello.—Secretario: Sr. D. Andrés Stanislas.

Un acontecimiento de cierta importancia ha ocurrido en Jerusalen.

Los musulmanes han permitido á los cristianos que coloquen campanas en la iglesia del santo sepulcro.

Desde el siglo onceno y desde el dia en que Saladino entró en Jerusalen, no se habia oido en esta ciudad el sonido de las campanas.

Sabido es que los mahometanos no las usan, porque temen molestar á las almas que vagan por los aires.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor-correo *Gijon*, entrado ayer en nuestro puerto, hemos recibido periódicos de Madrid cuyas fechas alcanzan hasta el 18 de febrero,—adelantando en un dia á los de la misma capital que nos ha traido el vapor americano *Columbus*—y en los cuales encontramos las siguientes noticias, que publicamos por órden de fechas.

Aunque de no gran importancia algunas de las noticias que publicamos las hemos querido ofrecer á nuestros lectores para los que quieran conocer el curso de las operaciones que dieron por resultado los satisfactorios que todos conocemos.

DEL 11.

Noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidas hasta la madrugada de hoy.

El general en jefe del ejército de la izquierda participa la presentacion á indulto de 29 carlistas. En Vitoria lo verificó uno, empleado en los telégrafos ópticos, y en Pamplona otros dos individuos.

Tafalla, 10, 7'30 n.—Guerra febrero 10, 8'45 n.—General Primo Rivera ministro Guerra:

"Llego de Pamplona. El tiempo duro. Por allí nieve. Por aquí agua y viento. Ayer se probó una de las piezas de á 15, la cual colocó un proyectil en Estella. Hoy ha quedado establecida otra del mismo calibre y dos más de á 16, á pesar del mal tiempo y peor situacion del piso."

San Sebastian 10, 7'10 t. Guerra febrero 10, 9 3 n.—Comandante en jefe primer cuerpo ministro Guerra:

"*Guetaria* 10.—Continúa el mal tiempo. Las obras de Garatemendi adelantan con rapidéz."

Bayona 10, 1 t.—Cónsul general ministro Guerra.

"El general Martinez Campos me dice lo siguiente:

"En los dias 7 y 8 se han presentado á indulto en Errazu dos carlistas, tres en Urdax y cinco en Arizaum; los primeros del resguardo de Dancharinea y los últimos del 11º navarro. El tiempo mejora, pero hay mucha nieve en las montañas."

DEL 12.

Noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidas hasta la madrugada de hoy.

Elizondo 11.—El general Martinez Campos al ministro de la Guerra:

"Ayer unos batallones carlistas se posesionaron de las alturas próximas á Irurita y rompieron el fuego de cañon y fusilería; fueron desalojados por parte de la brigada Villaamil, á la que previne no siguiese avanzando por la nieve, y porque las alturas siguen escalonadas en la direccion en que el enemigo se retiraba. Hemos tenido dos muertos y 19 heridos. El fuego de guerrillas ha durado lento todo el dia.

Se han presentado á indulto á nuestras fuerzas ananzadas ocho carlistas y seis en Urdax. Segun noticias, estos dias han pasado unos 200 hombres la frontera, y este ha sido uno de los motivos de retirarse Pérula más al interior; y se añade que hubo conatos de sublevacion."

Guetaria 11.—El comandante en jefe del primer cuerpo al ministro Guerra.

"No ocurre novedad. El tiempo hoy presenta mejor aspecto, aunque hay mucha nieve en los campos. Se ha presentado un cadete del batallon de guías."

El general encargado del despacho de la capitanía general de Vascongadas manifiesta que el dia 9 se han presentado 42 carlistas armados, y el dia 10 75 sin armas, procedentes en su mayoría del batallon de Somorrostro.

DEL 13.

Noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidas hasta la madrugada de hoy:

"El general en jefe del ejército de la izquierda desde Durango manifiesta que el tiempo parece asegurado; pero los caminos, especialmente los de travesía y flanqueos, se encuentran intransitables.

El de la derecha expresa que continúa el deshielo lentamente, y que se le habian presentado ayer 11 carlistas á indulto en Dancharinea.

Tafalla 12, (11 y 25 n.)—Guerra 12 febrero, 11 y 41 n.—General Primo de Rivera, ministro Guerra:

"*Oteiza* 12.—Ayer se me han presentado cuatro individuos con armas del cuarto navarro. Hoy nueve del noveno, tambien con armas.

Los disparos del enemigo desde Monte Jurra no causan efecto en el campamento. Los nuestros todos se aprovechan en los pueblos que ocupa, incluso Estella."

El general encargado del despacho en Vitoria dá conocimiento de haberse presentado ayer á indulto 10 carlistas, la mitad con armas, dos individuos del batallon de guias de Castilla y un telegrafista."

DEL 14.

El general en jefe del ejército de la izquierda, en despacho de ayer desde Durango, ha participado al gobierno que tan pronto como ha serenado un poco el tiempo, y á pesar del mal estado de los caminos, se ha emprendido el movimiento de avance desde Vizcaya y Alava sobre Guipúzcoa, marchando el tercer cuerpo (Loma) por la izquierda, el general Quesada por el centro y la division de Alava, (Maldonado) por la derecha. El general Loma, despues de ocupar á Marquina, proseguia su movimiento; y el general Maldonado, descendiendo por Salinas, continúa tambien el suyo de avance, protejiendo uno y otro el del general en jefe.

Estas son las noticias que hoy ha publicado la *Gaceta*. Posteriormente se ha sabido la toma de posesion de las alturas de Elgueta y otros puntos importantes por nuestras tropas, con poco numerosas pérdidas por nuestra parte. No ha llegado aún á nuestras manos el telegrama oficial, que esta tarde debe haber sido leido al Senado en su reunion preparatoria por el Sr. Presidente del Consejo de ministros. Si como esperamos, el despacho oficial á que nos referimos llega á nuestro poder ántes de la hora de cerrar esta edicion, lo daremos á conocer íntegro á nuestros lectores de provincias.

Otros despachos de orijen particular han publicado tambien los periódicos de provincias. Hélos aquí:

Bilbao 12 (tarde).—La marina de guerra ha apresado en Bermeo un depósito de mercancías desembarcadas durante la dominacion de los carlistas. Hoy ha habido algun movimiento de tropas. El pretendiente ha visitado á los batallones en Elgueta, regresando despues á Vergara. Aumentan las presentaciones de carlistas. Ha quedado establecido por la sierra de Vitoria el telégrafo de Santander á Luines. Empieza á funcionar el ferro-carril de Triano.

Bayona 13 (mañana).—El 10 han sido rechazados siete batallones carlistas mandados por Pérula y Caserta, en Arrayoz é Irurita, con pérdidas considerables por su parte y escasas por las del ejército. Crece el desaliento en las filas rebeldes y aumenta el número de presentaciones.

—Segun noticias del campo carlista, el desaliento es cada vez mayor allí. El Pretendiente se halla en Tolosa, donde segun se asegura vá á dar una proclama exhortando á sus partidarios á continuar la guerra.

En los batallones guipuzcoanos se observan síntomas de indisciplina.

Tafalla 13.—Se han cojido por nuestro ejército dos morteros que los carlistas tenian enterrados en Viguera.

París 13.—Aquí se han recibido noticias oficiales de orijen francés en que se habla de nuevos avances afortunados de las tropas mandadas por los generales Martinez Campos y Moriones.

San Sebastian 13.—Se asegura que Cabrera tuvo una conferencia en la frontera con el general Martinez Campos. En Mondragon se han presentado 60 carlistas á indulto."

DEL 15.

La *Gaceta* publica, además del telegrama que adelantamos ayer á nuestros suscritores, los siguientes sobre la guerra civil:

"*Elorrio* 13 de febrero, n (trasmitido por Canfranc).—General en jefe izquierda ministro Guerra:

"Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria, que ha revestido la mayor importancia. Doce batallones con artillería nos aguardaban en el formidable puerto de Elgueta, apoyando su derecha en Payaza sobre Eruña y Eibar, y su izquierda se extendia por la Peña de Udala, y los puestos avanzados interceptaban la carretera, ocupando las ermitas de San Juan y San Estéban.

Estos rompieron el fuego á las once y media sobre mi vanguardia, que los arrojó pronto de la primera, pero sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolucion con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como al empezar el fuego viese que el brigadier Trelles, que con tres batallones flanqueaba mi izquierda, venia algo retrasado, conocí la importancia de la posicion en que allí se presentaba el enemigo, y dispuse que el general Goyeneche, con la brigada Alarcon, marchara á su encuentro.

Reunidas ambas brigadas, hallaron en Payaza y estribaciones seis batallones que los esperaban con órden y decision, pero fué mayor la de los nuestros para arrollarlos, bien secundados por la artillería de montaña, particularizándose el regimiento de Valencia. Por nuestra derecha atacó el general Dana con la brigada Alverni, luchando en penosa subida con obstáculos varios y tenaz resistencia, que tambien tuvo que vencer en su penosa marcha la division de Alava con el general Maldonado. A las tres cedia la resistencia principal, casi coronábamos las alturas, y avancé sobre Elgueta para ultimar la jornada; pero el enemigo, ocupando otra importante posicion, nos obligó á nuevo ataque, del que se encargó el general Echevarría; y á las cinco éramos dueños de aquella, donde quedó el titulado brigadier Gorordo con otros heridos, algunos prisioneros y varios efectos, sabiendo hay otros sobre el campo, que se reconocerá mañana temprano desde aquel pueblo, que ocupa mi vanguardia. Nuestro triunfo ha sido completo y glorioso, con pérdida de siete muertos y 227 heridos, sin poder fijar las del enemigo.

Ya conoce V. E la importante posicion que ocupo, hallándose el tercer cuerpo sobre el Deva y próximo á reunirse con el primero, y dejo á su consideracion y á la del Gobierno juzgar y apreciar los servicios prestados por este ejército, y poderse contar libres en su totalidad las provincias de Alava y Vizcaya."

—*Bilbao* 14 (vía Canfranc).—*Elorrio* 14 de febrero de 1876. á las siete de la mañana.—General en jefe izquierda al ministro de la Guerra:

"Recibido parte del general Loma que á las tres de la tarde llegó á El Goibar, cañoneando la retaguardia de cuatro batallones carlistas.

En la misma hora el general Villegas con la brigada Loresecha, dividió fuerzas enemigas coronando las alturas de Mendaro, cuyo puente intentaron cortar, impidiéndolo el ataque de cuatro compañías que lo ocuparon con el comandante Vicuña, que desalojó tambien al enemigo de la ermita y cerro que aquel dominan, apoyando este ataque el regimiento del Infante y la artillería de montaña.

Sobre el campo dejaron los carlistas seis muertos y ocho prisioneros, teniendo por nuestra parte 15 heridos de tropa. Aquellos generales se manifestan muy satisfechos del comportamiento de las fuerzas que mandan. Hemos dominado el Deva. Mis órdenes están cumplidas. Vizcaya libre de enemigos y el ejército orgulloso de cumplir sus deberes con el Rey y la Patria, como yo le estoy de mandar tropas llenas de valor, entusiasmo y disciplina."

—*Bilbao* 14, 8'15 n.—Guerra 15, 12'20 n. (vía Canfranc).—General Cassola á ministro Guerra:

"*Durango* 14.—El general en jefe ha salido á las doce de Elorrio para Vergara á fin de impedir que el enemigo se rehaga de su importante derrota."

—*San Sebastian* 14. 8 n.—Guerra 15 2'19 m.—Comandante en jefe primer cuerpo á ministro Guerra:

"Doscientos migueletes han sorprendido antes de amanecer el reducto de Tepes y demás obras que el enemigo tenia en la fuerte posicion de Indamendi, á una legua á vanguardia de nuestra línea, haciéndole dos muertos y ocho prisioneros, y cogiendo armas, municiones y otros efectos. Este avance era protegido por el resto del batallon de migueletes y la brigada Mariné, marchando á reserva el general Catalan con tres batallones y una batería. Al propio tiempo el general Cuadros con su division ocupaba sin resistencia á Orquina, Urumaya, Barrreita y caseríos de Munasora. Las tropas quedan establecidas en las Teagae, El Cano y reducto Indamendi.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de todos, siéndome grato manifestar á V. E. que esta operacion no ha costado una sola baja."

DEL 16.

La *Gaceta* de hoy no publica noticia alguna del teatro de la guerra.

—En los demás periódicos hallamos las siguientes noticias:

Los carlistas acumulan grandes elementos de residencia en Peña de Plata, cuya guarnicion consta actualmente de uno 1,800 hombres con cuatro ó cinco piezas de artillería.

—Segun una carta de Sara, el gobierno francés ha establecido por aquella parte de la frontera un doble cordon de tropas, con objeto de que los carlistas no puedan recibir de aquella república recursos de ningun género.

—Se cree que la guarnicion carlista de Vera tendrá que retirarse á Francia así que Martinez Campos ocupe dicha posicion, que en este caso se encontrará aislada.

—En Hernani no ocurre novedad, ni le habian vuelto á molestar los proyectiles enemigos.

—El conde de Caserta, titulado jefe de estado mayor de D. Cárlos, y Pérula continúan al frente de algunas fuerzas facciosas en la frontera entre Peña de Plata y Santestéban.

—Esta noche á las diez sale S. M. para Vitoria, acompañado de los ministros de Guerra y Marina. Irán además hasta dicho punto algunos diputados de las provincias. Despedirán á S. M. en el anden los demás ministros, altos funcionarios, y, segun hemos podido oir, muchos diputados.

—A las tres de la tarde atravesaba el salon del Prado un grupo de unas treinta personas, en el centro del cual marchaba el Sr. Castelar.

No sabemos dónde iria á descargar aquella nube, que encerraba, entre otros componentes, al Sr. Pedregal.

DEL 17.

Despachos telegráficos y noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidos hasta la madrugada de hoy:

Vergara 14 de febrero [trasmitido por Vitoria.]—General en jefe izquierda ministro Guerra:

"En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo divisado sobre Descarga la retaguardia enemiga que salió de aquí esta mañana siguiendo á D. Cárlos, que huyó ayer á las dos de la tarde, cuando el fuego anunciaba el duro combate y los defensores de su causa se sacrificaban con teson admirable.

Me constan sus importantes pérdidas, habiendo visto hoy sobre el campo tres oficiales muertos y 18 individuos, cinco de los 11 heridos que con Gorordo se hicieron en Elgueta, más dos jefes y 57 de tropa que entraron en el hospital de esta villa, donde continúan, habiendo quedado muchos abandonados en el campo y caseríos.

A la entrada de la poblacion me esperaban ayuntamiento y clero, miéntras las campanas se echaban á vuelo, y en sus calles y balcones habia numerosa concurrencia en actitud expectante, algun tanto recelosa.

Se inquieren los efectos que pudieran haber quedado en esta, y procederé contra los encubridores miéntras se destruyen las fábricas de Azpeitia y Azcoitia por los generales Moriones y Loma, á los que reuniré mañana en Elosúa para conferenciar y darles órdenes.

Es angustiosa la situacion del enemigo por falta de metálico, escasos víveres, siendo de creer no abundan municiones, faltándoles las fábricas, los puertos, y el paso más importante de la frontera. Los jefes se recriminan mútuamente. Las diputaciones, empleados de administracion y los muchos agregados que abundan en el campo carlista, huyen en inmenso convoy, aumentando la perturbacion y el desconcierto. Así, pues, si causas inesperadas no lo impiden, debe esperarse por momentos sufran una descomposicion rápida é irremediable.

Este ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada, y los ofrece respetuosos á S. M. su Gobierno y á los representantes de la Nacion."

DEL 18.

La *Gaceta* de hoy publica entre otras noticias que anoche adelantamos, los siguientes telegramas de guerra:

Tafalla, 17 (6'28 t.)—Comandante militar, ministro Guerra.—A la puesta del sol, hora en que deja de funcionar el telégrafo óptico, recibo del comandante militar de Oteiza el parte siguiente: cañon de á 32 y disparillo en nuestro. General Primo de Rivera prosigue su marcha amenazando á Montejurra.

Tafalla, 17 (9 n.)—El comandante militar trasmite el parte recibido del de Oteiza, manifestando que las fuerzas del general Primo de Rivera han tomado la Solana, y entran en Aberin, despues de dejar en Dicastillo y Morentin fuerzas. Las del general Tassara en Villatuerta, y se hace fuego sobre Estella.

El general Primo de Rivera al ministro de la Guerra.—Dicastillo, 17.—Toda la falda de Montejurra está en nuestro poder. Ocupamos Barbarin, Arroniz, Avellane, Allo, Dicastillo, Munain, Morentin y Aberin, pueblos que ocupaban los carlistas, de los que han sido arrojados. Villatuerta ha sido tomada por el general Tassara.

Cuatro columnas á las órdenes de cuatro brigadieres, pasaron el Ega, y han marchado en combinacion con una precision admirable. No doy detalles, pues sigo ocupándome de las posiciones.

En los periódicos de París, Lóndres y Nueva York que nos trajo ayer el vapor americano *Columbus*, y cuyas fechas alcanzan de los dos primeros puntos hasta el 22 del pasado y del último hasta el 7 del actual, encontramos los siguientes telegramas nacionales:

Madrid, febrero 17.

La infanta Dª Isabel, todos los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades y más de seiscientas personas notables acompañaron al Rey al paradero del ferro-carril del Norte. El Rey fué varias veces aclamado. El señor Cánovas del Castillo leyó á S. M. un despacho del cónsul español en Bayona, anunciando que la junta carlista iba á proponer una reunion del partido en Villafranca con objeto de hacer una proposicion para la paz. El Rey llegó esta mañana á Valladolid. Siguiendo luego su viaje, pasó por Búrgos á las diez, por Miranda á las doce, llegando á Vitoria á las dos, donde se ha detenido. Fué aclamado en todas partes á su paso. Mañana saldrá para Durango, donde se pondrá á la cabeza del ejército, nombrando al general Quesada jefe del estado mayor general.

El cuerpo lejislativo se constituirá el mártes (22.) Se han leido sin protesta las actas de 300 electores. Se han hecho protestas de poca importancia sobre las elecciones de 15 diputados.—Se ha vuelto á establecer el juramento de los diputados.

Muchos sacerdotes y familias están abandonando á Tolosa.—El pánico reina entre los carlistas, á quienes están faltando víveres y dinero.—El señor Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros, ha leido en las Córtes un telegrama anunciando que el general Tassara avanza sobre Villatuerta; los liberales han tomado el fuerte de Arandigoyen.

Vera, febrero 17.

Los alfonsistas están atacando á Estella hoy desde Villatuerta y Oteiza. Por aquí todo está tranquilo. Los carlistas han vuelto á ocupar á Durango.

Hendaya, febrero 17.

Las tropas de Martinez Campos están entre Micondoy y el valle de Otzondo, preparadas para atacar. La brigada Navascués aguarda en Irun la órden de obrar por el lado de Erderlaza. Otra brigada se halla concentrada en Renteria y Oyarzun, amenazando á Arechalegui.—Un cuerpo de ejército, salido de Pamplona, se dirije hácia la montaña de Leiza en el Alto Navarra.—Moriones ha ocupado importantes posiciones cerca de Tolosa.—Numerosas familias carlistas están emigrando á Francia.—El general Quesada está en Azpeitia. Creyendo libre el camino de Tolosa, hizo un movimiento de avance, pero tuvo que retroceder delante de los carlistas.—D. Cárlos sigue en Tolosa.—Se ha puesto preso al general Berriz, ministro carlista de Guerra.—Se ha establecido la diputacion de Guipúzcoa en Berrobí.—Es inminente un combate en Guipúzcoa y Navarra.—Dícese que el general carlista Carasa se ha establecido con 11 batallones á la retaguardia de las tropas liberales hácia Durango y Zornoza.—Esta mañana se ha abierto un fuego nutrido en la línea de Estella. El ataque se está haciendo general.

Madrid, febrero 18.

La *Gaceta oficial* anuncia que los carlistas en Peñaplata mataron á un capitan francés en su territorio y que el general Pourcet ha enviado una batería en dicha direccion.—Se asegura que D. Cárlos está en los alrededores de Val-Cárlos.—Las balas lanzadas por las baterías de los liberales han destruido una iglesia en los arrabales de Estella.—La junta carlista se está disponiendo para huir hácia las Amézcuas con los archivos.—Dice la *Gaceta* que el general Primo de Rivera se ha apoderado de un cañon en Dicastillo.—El general Tassara ha bombardeado á Estella desde Villatuerta, situado á dos kilómetros.—Las tropas liberales se han apoderado de Avroniz, Avellano, Allo, Munain, Marentin y Alberni.—Crécese que á consecuencia de esta derrota los carlistas abandonarán muy en breve á Estella.

¡El Rey ha tomado el mando del ejército del Norte. El general Quesada ha sido nombrado jefe de Estado Mayor general.—El cuartel real ha salido esta mañana de Vitoria, dirijiéndose hácia Vergara, á donde llegará mañana.—Los generales Loma, Moriones y Quesada aguardan al Rey en Vergara.

San Juan de Luz, febrero 18.

Un violento fuego de fusil tiene lugar en los alrededores de Peñaplata.—Las tropas liberales avanzan hácia Echalar.—No se nota todavía ningun movimiento hácia Enderlaza.—Las tropas de Irun están listas para salir.—D. Cárlos estaba ayer en San Estéban con el conde de Caserta.—La diputacion carlista de Guipúzcoa ha pasado á Francia. Continúa la emigracion. Los carlistas están evacuando á Santiagomendi y San Márcos.—Ayer tuvo lugar un combate en los alrededores de Estella. Las tropas han avanzado hácia Villatuerta.—Los generales Moriones y Loma dominan á Tolosa y Andoain.

Sara, febrero 18.

Acaban de llegar aquí dos piezas de artillería francesas procedentes de Bayona.

Bayona, febrero 18.

Las tropas alfonsistas han abierto un fuego de artillería muy vivo contra Peñaplata.—Dícese que D. Cárlos estaba ayer en Tolosa, y que su ministro de Guerra, el general Berriz, ha sido puesto preso.—Los aduaneros franceses se apoderaron esta mañana en los alrededores de Bayona, de 125 000 cápsulas destinadas á los carlistas. El general carlista Marco de Bello y su edecan fueron detenidos esta mañana é internados en Bayona.—El general Blanco se ha apoderado de las posiciones que rodean á Peñaplata, despues de un rudo combate. Se ha establecido en dicho punto.

Hendaya, febrero 18.

Personas procedentes de Tolosa anuncian que el general Loma ha entrado en dicha ciudad. D. Cárlos se fué esta mañana á Andoain.—El combate continúa en los alrededores de Echalar.

—En las alturas de Vitoria se hallan 15 batallones carlistas, tratando de impedir el paso de las tropas liberales que se hallan en Azpeitia y Azcoitia en el camino de Tolosa.—Dice el *Cuartel Real* que algunas tropas carlistas han vuelto á Durango y Guernica. Las tropas del gobierno han exijido á Vergara una contribucion de $ 40,000.—Se abandona decididamente la guerra de líneas. D. Cárlos ha recorrido las posiciones de Vidania, y, al decir de los suyos, fué aclamado por su ejército.

San Sebastian, febrero 18.

Los fuertes de Arratzain y Mendigorroty han sido ocupados por las tropas liberales á las tres.

Bayona, febrero 19.

Lora, en los Pirineos franceses, está lleno de desertores carlistas. Se ha enviado un primer convoy de 50 prisioneros á San Juan de Luz. Peñaplata ha sido ocupado por el ejército liberal, despues de un reñido combate.

Hendaya, febrero 19.

El quinto batallon navarro se apoderó en la mañana de ayer del pueblo de Ahoguez, cerca de Elizondo. Las tropas del gobierno tuvieron 120 muertos, numerosos heridos y 14 prisioneros, entre ellos el coronel Bello y otros jefes. Los carlistas dicen que sus pérdidas fueron de poca consideracion.

Los miembros de la junta carlista de Castilla han llegado á Olette en Francia, procedentes de Vera. Les acompañaban numerosos jefes y soldados carlistas.—Los carlistas están reuniendo fuerzas importantes entre Lesaca y Vera para impedir la marcha de Martinez Campos.

San Juan de Luz, febrero 19.

Un expreso procedente de Sare anuncia que las tropas liberales ocupan á Peñaplata, que fué evacuada anoche por los carlistas. El combate de ayer causó grandes pérdidas á ambos lados.—Se esperan aquí 150 carlistas internados en Sare.—No se ha confirmado hasta ahora oficialmente la noticia de la entrada del general Loma en Tolosa.—Quesada espera al Rey en Vergara. D. Cárlos ha despedido á sus ministros y ha confiado la direccion de sus negocios á la autoridad militar.—Continúa la emigracion en grande escala hácia la frontera.

Un expreso de Olette anuncia que Martinez Campos entró en Vera esta mañana á las nueve. Confírmase la noticia de la toma de Peñaplata y Echalar.

Continúa aún esta tarde la batalla en los alrededores de Vera y Echalar.—Cuatrocientos prisioneros están encerrados en Sare.—Se espera á D. Alfonso de un momento á otro en Tolosa y San Sebastian.

En cuanto termine la guerra carlista se enviarán 40 000 soldados á Cuba.—Se espera una batalla en Tolosa el lúnes.

Vera, febrero 19.

Ayer fué rota la línea carlista. Los alfonsistas avanzaron aproximados á Echalar y Vera. Se libraron combates encarnizados. Las pérdidas de los carlistas fueron 150.

París, febrero 19.

Se ha recibido el siguiente telegrama fechado hoy en Hendaya y de orígen carlista, pero su contenido no ha sido confirmado por ninguna otra vía, siendo probable que no tenga otro objeto que desvirtuar el efecto de las noticias de los recientes triunfos de las tropas del gobierno. Dice así:

"Los carlistas han abandonado la línea de Mendigorroy.—Quesada estaba en Oñate con 12,000 hombres; Loma y Moriones en Azpeitia y Azcoitia.—La diputacion de Guipúzcoa ha regresado á Villafranca.—Martinez Campos ha ocupado á las Tres Magas; atacó ayer con 15,000 hombres y perdió 1,500.—Los carlistas han recibido refuerzos de Echalar, Lesaca, Vera é Irunta con Peñaplata.—Créese que Navascués, con 5,000 hombres, atacará en breve á Lastaola."

Tafalla, febrero 19.

El fuerte situado en la cumbre de Montejurra fué tomado ayer á las tres á los gritos de "Viva el Rey." Las banderas de Figueras, Segovia, reserva de Baeza y del primer batallon de Córdoba, ondean en dicha altura. El brigadier carlista Calderon, que defendia esta posicion fué hecho prisionero, como tambien su edecan y varios otros jefes. Se capturaron dos cañones, municiones y víveres en gran cantidad. El enemigo experimentó grandes pérdidas y tuvo muchos muertos. Los alfonsistas tuvieron 300 muertos y heridos.

Madrid, febrero 19.

Dice el *Diario Español* que despachos particulares anuncian que el general Primo de Rivera se ha apoderado de las importantes posiciones de Montejurra que domina á Estella. Se cree generalmente, que Estella no tardará en rendirse á pesar de la resistencia de los carlistas.

La *Gaceta* anuncia que las tropas liberales han ocupado sin resistencia los fuertes carlistas de Mendigorroy y Aratzain. Los habitantes de Guipúzcoa manifestan un gran regocijo.—El Rey ha llegado á Arlaban. Fué aclamado por las tropas y la muchedumbre. Vá á Salinas, Seniz, Mondragox y Vergara.

El dia 15 de marzo se presentará el presupuesto á las Córtes.

A consecuencia de una caida de caballo en los alrededores del fuerte Indamendi, el general Moriones se dislocó un pié.

Oficial.—El general Primo de Rivera entró esta mañana en Estella.

5 y 20 *minutos de la tarde.*—Se ha enviado el siguiente telegrama á los representantes de España en el extranjero: "Ayer, despues de un reñido combate, el general Primo de Rivera tomó el último fuerte en la cumbre de Montejurra, y segun su expresion, "el estandarte real flota allá en donde las águilas construyen sus nidos." El brigadier Calderon que mandaba este fuerte, fué hecho prisionero con sus ayudantes y la guarnicion. Habiendo sido reforzada Estella con tres batallones, se cree que seria defendida, y el general Primo de Rivera se preparaba á bombardearla, pero hoy mismo se ha rendido sin capitulacion. Se hicieron hechos heróicos por uno y otro lado. ¡Todos son españoles! El general Martinez Campos atacó tambien ayer las posiciones que dominan á Vera. Despues de un combate encarnizado, en el cual, segun se asegura, los carlistas con un gran valor y nuestras tropas de una manera superior á todo elogio, nuestro batallon de Cataluña tomó las principales posiciones. Este batallon, rechazado tres veces, volvió á la carga por la cuarta hasta cruzar materialmente las bayonetas con el enemigo y á pesar de la órden de batirse en retirada, desplegó su bandera, y luego, firme al rededor de él, logró hacerse dueño de la posicion."

S. M. tomó personalmente ayer el mando del ejército.

6 *y* 20 *minutos de la tarde* (oficial).—El general Martinez Campos ha tomado á Vera y Peñaplata.

6 *y* 55 *minutos de la tarde.*—El señor Cánovas del Castillo ha leido, en medio de los aplausos de las Córtes, un despacho anunciando que Estella se ha rendido á discrecion. Las tropas carlistas derrotadas en Peñaplata y Vera, se están refugiando en Francia, en una desbandada completa. El Rey ha llegado á Vergara.

Madrid, febrero 20.

1 *y* 20 *minutos de la madrugada.*—Pérula, el conde de Caserta y gran número de jefes y voluntarios carlistas se han fugado en direccion á Francia. Madrid está iluminado.

Tarde.—Se cree generalmente aquí que Don Cárlos salió anoche de España. La resistencia de Tolosa será de corta duracion. Los carlistas de Navarra están completamente desmoralizados. El Rey D. Alfonso ha ido á Azcoitia; dormirá en Azpeitia. La alegría es general en todo el país; las ciudades y pueblos se están iluminando.

San Juan de Luz, febrero 20.

La brigada Navascués salió esta mañana de Irum y atacó las alturas del monte Haya en direccion á Arechulegui. Los carlistas están fuertemente atrincherados en Enderlaga.

Hendaya, febrero 20.

Enderlaga, Lastaola y todas las alturas que rodean á Vera, se hallan en poder del ejército liberal. Se han restablecido las comunicaciones entre Vera é Irun. Los carlistas están en fuga.

La frontera está enteramente en poder de los liberales. Martinez Campos ha entrado en Irun con una escolta. El comisario especial de San Juan de Luz ha detenido al general carlista Castella.

San Sebastian, febrero 21

Los carlistas evacuaron esta mañana á San Márcos, Choritoquieta, Santiagomendi y Saleron que las tropas se preparan á ocupar. Martinez Campos ha salido por tierra para Irún. Moriones ocupa á Hernani.

Hendaya, febrero 21.

Los carlistas dan la siguiente relacion de las recientes operaciones:

"En los sangrientos combates del 18 y 19 en la frontera el enemigo tuvo 2,000 hombres fuera de combate. Fué muerto el hijo del general Elio, que era coronel del tercer regimiento navarro. Martinez Campos, al llegar á Irún, pidió 600 camas á Irún y 300 á Fuenterrabía para los heridos. Los carlistas se replegaron sobre Arechulegui y Lesaca.

Madrid, febrero 21.

Telegramas recibidos aquí del Norte anuncian que las tropas reales continúan su marcha victoriosa. El general Primo de Rivera ha ocupado todos los fuertes carlistas en Navarra. La mayor parte de la artillería carlista en Estella cayó en poder de los alfonsistas como tambien la de los tres fuertes que la defendian. Los carlistas habian arrojado parte de ella al fondo de los precipicios ántes de la llegada de las tropas. Dice un despacho oficial que ayer, en un reconocimiento hecho en las Amézcuas, se hallaron abandonados 23 cañones de grueso calibre, varios morteros y gran número de granadas arrojadas al fondo de los precipicios.

El conde de Caserta, á la cabeza de siete batallones con 11 piezas de artillería de campaña, fué derrotado en los alrededores de Vera por tres batallones de tropas liberales. En Santa Agueda un cuerpo de 35 carlistas fusilaron á su jefe por haberse éste negado á rendirse. La partida que manda el cura Friarte ha sido dispersada cerca de la costa cantábrica.

La *Gaceta* anuncia que los carlistas antes de abandonar á Estella saquearon el pueblo y robaron á los habitantes á mano armada. El general Martinez Campos, despues de haber derrotado completamente al conde de Caserta, cerca de Serra (?) forzó el paso del Bidassoa y llegó á Irún, donde ha efectuado la union de sus fuerzas con todo el resto del ejército mandado por el Rey Alfonso. Morales de los Rios y Moriones han efectuado tambien su union sobre el Oria. Todo el ejército de Guipúzcoa se dirije sobre Tolosa para dispersar los restos del ejército carlista que están congregados cerca de esta ciudad é refujiados en las montañas.

El comandante de Ripoll dá cuenta de haber encontrado dos cañones rayados y una cantidad considerable de armas y municiones ocultas en las montañas de Cataluña.

Se esperan noticias decisivas de Tolosa.

París, marzo 2.

Cánovas del Castillo ha marchado á Pamplona con objeto de conferenciar con el rey sobre cuestiones que se han suscitado á consecuencia de la derrota de los carlistas.

El lúnes principiarán en las Córtes los debates en contestacion al discurso de la corona.

Las tropas se han apoderado de 33 piezas de artillería y gran número de fusiles abandonados por los carlistas.

Se ha desmentido la noticia de haber sido asesinado el cabecilla carlista Carasa. Este y otros se han refujiado en Francia.

El general Quesada ha ordenado que á todos los que se encuentren con las armas en la mano y formen parte de partidas ilegales, sean fusilados en el acto.

—Esta noche ha llegado á Boulogne el expresidente D. Cárlos. Mañana temprano saldrá para Folkestone donde se embarcará para Lóndres.

Lóndres, marzo 2.

D. Cárlos evitó entrar en París tomando el ferro-carril de circunvalacion. Mañana debe llegar á esta ciudad.

Lóndres, marzo 3.

Un despacho de París, dirijido al *Times*, dice, que actualmente sólo cruzan la frontera unos pocos carlistas rezagados. El grueso de las tropas del ex-pretendiente ha sido internado á Tours, Limoges y los departamentos de Vienne, Alta Vienne y Indre-et-Loire.

Se dice que el gobierno francés ha informado al de España que la mayoría de los internados parece que desean

TOMAS RUIZ,

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Aguacate 110, entre Muralla y Tenienta-Rey. 15 3mz

SOLICITUDES.

Se solicita una criandera blanca, sana y robusta, que tenga muy buenas referencias. Cuartel de la Guardia Civil, pabellon del teniente coronel. 4 14mz

Se desea cambiar dos casas en Guanabacoa situadas á tres cuadras del colegio de los R. P. Escolapios, por una en la capital que esté en buen lugar. Corral falso 32, darán razon. 4 14mz

Una señora peninsular, que hace dos años está en este país, donde ha quedado viuda y no tiene á nadie, desea volverse al suyo, bien acompañando una familia por la sola retribucion del pasaje, ó bien de camarera de un vapor, en este verano. Tiene las mejores referencias. Jesús María 31, informará. 5 14mz

Se desea saber de D. Antonio Gonzalez Estevez, natural de Garachico, en Canarias, hijo de Andrés, que vino á esta isla hace 45 años, más ó ménos: vivió hará 30 años en Rancho del Medio, Vuelta Arriba. Se solicita para un asunto de familia y de interés. Dirigirse á su hermano Andrés Gonzalez Alegría, San Juan y Martinez. 3 16mz

Se compra una casa en el barrio de Jesus del Monte, cuyo valor no pase de mil quinientos ó dos mil pesos en papel. Impondrán en la Recaudacion de los Carritos Urbanos en San Juan de Dios, á todas horas. 5 9mz

Se toma en arrendamiento un potrero de veinte ó seis caballerías de tierra, inmediato á esta ciudad. Oficios 13, impondrán. 15 9m

Se ofrece un niño de 15 años que desea aprender el oficio de sombrero. Calle de San José n. 12 darán razon. 4-7mz

Una señora peninsular desea colocarse para criar ó dera á leche entera. Tiene personas que respondan de su conducta. Belascoain 5, informarán. 8 4mz

PERDIDAS.

Se alquilan los altos espaciosos y ventilados de la casa calle de Mercaderes número 28 equina á Amargura, propios para escritorio, con entrada y salida independiente á la calle. 15 m14

Se ha extraviado en la noche del 9 del corriente, un pasaporte conteniendo 27 papeletas á favor de D. Jaime Cruces, su valor, 81 $ 46 cts., y á cargo de D. Manuel Puente, sargento 2º de la Guardia Civil, del puesto de Guadalavaca, y dos cartas, una dirigida á los dependientes de la casa nº 18 de la calle de Teniente Rey, peletería, y la otra al Sr Capitan Vega, de la Guardia Civil, de San Cristóbal. Se suplica al que las haya encontrado las entregue en el café Cabiera, Triunfo Alfonso nº 81, en donde será gratificado. Advirtiendo, que no serán abonadas, no siendo entregadas á su legítimo dueño.—Habana, 10 de marzo de 1876. 15-11mz

ALQUILERES DE CASAS.

Se está componiendo y se pintará en general para alquilarse la hermosa y cómoda casa de tres pisos, sita en la ciudad de Matanzas, calle de O'Reilly (Del Rio) nº 48, entre las del Ayuntamiento y Santa Teresa, en la que pueden vivir con comodidad tres familias numerosas, y aplicarla á casa de comercio, colegio de enseñanza ó hotel por su capacidad, buena distribucion de habitaciones y demás anexidades, á la par de ser muy frescas y con buenas vistas. Darán razon en Matanzas, en la misma calle nº 57, ó en la Habana, calle de la Amargura nº 63, esquina á la del Aguacate. 8 10 mz

Se alquila la casa calzada de Marianao nº 99, para una corta familia. Panadería El Roble, está la llave y dan razon. 4 14mz

GUANABACOA.

Se alquila una casa de mamposteria con cuatro cuartos grandes y todo lo demás necesario para una regular familia, por cinco onzas, papel, al mes, Concepcion nº 3 En el 103 está la llave. Impondrán en la Habana, Tenientes-Rey nº 14. 5 8mz

SE ALQUILA

la casita, calle de las Figuras nº 71, con todas sus anexidades menos llave de agua, acabada de reedificar. En la bodega de la esquina está la llave, y en la calle de Compostela nº 71 vive el dueño. 8 5mz

Se alquila la casa, calzada de Jesus del Monte n. 470 tiene tres cuartos bajos, un salon alto, sala, comedor, caballeriza, gran patio y cocina. Informarán, Cancon n. 20 y en la bodega está la llave. 10 mz

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Interesando el arreglo de un negocio se enagena una buena casa de dos pisos, ubicada en la mejor calle comercial, situada á dos millas leguas de Nuevitas, compuesta de 64 caballerias de tierra negra y colorada, mas de sesenta brazas útiles, bovada y demás útiles necesarios para el cocoyes, de los que hacen buena una parte; se da en 150,000 $, admitiendo hasta quince mil pesos de contado, el resto en hipoteca al 10 por ciento. Se prefiere el comprador que de la seguridad de su honradez y buena conducta, y no se le pedirá mas que el 6 por ciento de interes. Tambien darán informes D. Francisco Padró, Oficios 19. 4 10mz

Se vende una casa en el mejor punto del barrio de Colon, acabada de construir, con toda solidez y mucho gusto con sala, saleta, 4 cuartos bajos, 2 altos, toda de azotea, con un pozo de agua inagotable. Trocadero 33, informarán. 15-7mz

DE ANIMALES.

¡OJO!
MULOS Y MULAS.

Se venden parejas de muy bonita estampa y buenas condiciones y precisos colores, y de los primeros se venden sueltos á en partidas, propios para carga. Dan razon, Obrapia 87, á todas horas del dia. 8 14mz

VACAS LECHERAS.

Se venden dos americanas, que dan una buena cantidad de leche y para criar un buen precio. San Miguel 101 esquina á Lealtad. 4 9mz

DE MUEBLES.

ALMACEN DE PIANOS DE N. ESPEREZ Y Hº, OBISPO 127.

PIANOS DE HERZ PLEYEL. ERARD. Y GAVEAU.

Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pieras de cazon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos, como tambien pianos de otras fábricas. 90 11mz

PIANINO.

Uno de Boisselot se vende. San Ignacio 41, entre Sol y Santa Clara, panadería. 4 11mz

PIANINO

Se vende uno francés de buenas veces. Aguacate 81, entre Obrapia y Lamparilla. 4 9mz

PIANINO

En $ 250, papel, se vende uno bueno para estudiar. Neptuno 162 entre Escobar y Gervasio. 4 9mz

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: un pianino casi nuevo y de muy buenas voces, un lavabo-tocador, un palo-ganero, un armario con hojas de cristal, una cama de hierro y un pejo de cuerpo entero. Informarán, Consulado 78. 8 9mz

AVISO.

Por realizar pronto daremos baratísimos los últimos escaparates y tocadores de señoras en la Habana que sean nuevos; tambien los finos juegos de sillería con rejilla de forma nueva, y las mesas de las sillitas de iglesia y los sólidos mesedores de mimbre. Obispo 85, entre Aguacate y Compostela. Ventas, al contado, en papel del Banco Español. 30 2mz

DE CARRUJAES.

Se vende una victoria francesa, construida en Paris y que ha rodado muy poco, sirve para uno ó dos caballos; puede verse á todas horas en la calle de la Merced nº 37. 10 29 f

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDA

QUINTA DEL REY,

DE RAMON VILA

Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PROXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.

Por un mes	$ 2 --
Por medio año	17 --
Por un año	34 --

DIETA DE BLANCOS.

En cuarto solo	$ 5 --
Idem de dos camas	4 --
Idem de 4 camas ó mas, ó sea salon	3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.

Por un mes	$ 1 50
Dietas de los mismos	1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni escritas ni á pension.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES DE ONCE A UNA

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

QUINTA
LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: ***Dr. Belot*** y ***Dr. A. de Caneda.***

Médico interno: ***Dr Berrueso.***

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son:

Por un año..... $ 34)
Por seis meses .... 17) Billetes.
Por un mes..... 3)

En el establecimiento hay un departamento de dichas, y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las afecciones mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANIA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 57 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta. 90 2mz

LA BENEFICA.
CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE,

á una cuadra de la calle del Municipio.

Se admiten pensiones á precios módicos.

Los suscritores pagan á $2-50 mensuales. 30 16f

CASA DE HUESPEDES.
INDUSTRIA N. 127.

20 26f

HOTEL Y RESTAURANT

TELGRAFO,

(antes CUATRO NACIONES.)

DE

URIARTE Y CANTO.

Calle de Tacon, esquina Gloria,

Plaza de la Iglesia.

SAGUA LA GRANDE.

El dia primero del próximo mes de marzo abrirá sus puertas al público, completamente reconstruido y con todo el mobiliario nuevo y magnífico, elegantes camas de hierro, lujosos tocadores para señoras con sus correspondientes adornos, ropa de cama de la mas fina y decente que pueda tener el mejor Hotel de la Isla, bistecs, adornos de mesa, como floreros, cuentos de mesa, &c., todo conveniente para poder dar cumplimiento cuando se les ocupe en algun convite, almuerzo ó comida que se les pida, conta de para ello con un excelente cocinero, que con sus ayudantes pueden responder sus dueños á todos cuantos pedidos se dignen hacerles, y por último, cuentan con dependientes de inteligencia y honradez, que tanto incluyen en el buen crédito de la casa, como el mismo dueño. Tendrá además dos coches de su propiedad, siempre dispuestos para el mejor servicio de los paseos, sin que se cobre nada al pasajero que se dirija al establecimiento por el viaje de ida y vuelta al paradero.—En el mismo local habrá cómodos baños así como caballos de alquiler. 8 9mz

DE MAQUINARIA

ANUNCIO PARA LOS

IMPRESORES.

Se vende una máquina de imprimir con todos sus utensilios. Calle del Consulado nº 59, darán razon, panadería de La Paloma. 8 11mz

REMINGTON

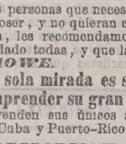

REMINGTON

MAQUINAS DE COSER de REMINGTON reformada sobre todas máquinas de coser.

Depósito general para toda la Isla de Cuba

OBISPO Nº 90.

Sedas, hilo, agujas y piezas para todas las máquinas conocidas.

OBISPO N. 90.

SINGER — MAQUINAS de COSER — SINGER

LEGITIMAS,

SURTIDO GENERAL.

OBISPO 90.

Se vende muy barata una máquina de coser del fabricante Singer, reformada, con poco uso y en buen estado. Rayo nº 15 5 3f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CUCHARADAS ANTITETANICAS DEL Dr. F. ARROYO EREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. 15 13 n

PILDORAS ANTI-BLENORRAGIAS

DEL DR.

CARLOS MONTEMAR.

Seguro y eficaz remedio para curarse radicalmente de las BLENORRAGIAS y GONORREAS, por inveteradas que sean; evitándose con su uso las ERUPCIONES, DOLORES, &c., &c., que sobrevienen en esta enfermedad, siempre que se observe el método recomendado en el prospecto que se acompaña.

Se confeccionan únicamente y es su depósito central, en la botica y droguería de la VIUDA de BASSET y Cª, OBISPO 53.

Consulta de el autor, de 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.—Aguacate 113. 30 27f

BOTICA DE SANTA ANA.

RICLA N. 66 y 68.

HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Específico contra toda clase de erupcion cutánea y lleoras de orígen herpético; calmando en el acto la picazon: usando al interior la ciencia de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento de herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.

Nuevo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, quedando enteramente inocuo: cura la caspa aunque sea vieja, se opone á la calvicie, prepinde á ennegrecerlo, ceniciento la cana, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncios, malditas, nacidos, granos, siete cuernos y higas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purifican con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los ojos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS, contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen extreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI-CATARRALES

contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropiado para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PASTA BALSAMISA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dichas dolencias. Consultese en esos casos con el médico que dá consultas gratis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escojidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchazón, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causa dolor ni ardentia—Botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

Este ventajoso aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndase en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los extraordinarios comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontenció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en unas 7 siete años que encierra el dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán regular á los niños de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados alegando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Keistof, la "Townsend y Rob de Lefleur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y este es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impurezas de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla.

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula

Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,

Preparado

Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE

Aguiar 106.

* Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros sabores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. No admite edulcorante en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas é antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orina sangíneolitas, dificultades de la vegiga ó incontinencia de orina, neutral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe ventajosa con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á incmodo durados escivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad, el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida debe tomarla todo los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segn las instrucciones impresas.

Los viajeros extérilos podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LEGCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contracciones, calambres, obstrucciones del hígado y del bazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO PARA RESTABLECER Y CONSERVAR EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTES Y PESTAÑAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos nitrato infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen malas de consideracion; no entra en su composicion ningun ataque de plata ni nitrato; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el primitivo colorante que ha perdido, infiltrándoles en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armonizan las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes escamosos, húmedos, herpiosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y zoodicos, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en cyrenaros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Lle-Riverend, Aguiar 106.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Fe. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ros, O'Reilly nº 24. mal2mayo

C. ORTELLS

ARTISTA EN CABELLO.

Ofrezco mis servicios en la antigua casa de

Mr PHILIBERT, OBISPO 68,

entre Compostela y Aguacate.

RETRATOS de todos tamaños, MAUSOLEOS, LETRAS de adorno, TERNOS, LEONTINAS para las mismas. Acabo de recibir un elegante surtido de casquillos de varios tamaños y formas, lisos, grabados y esmaltados. Tambien hay un bonito surtido de cuadros de todos tamaños con vidrio cóncavo, propios para los trabajos de cabello, hechos al relieve. Todos mis trabajos son hechos bajo mi sistema, esto es, sin mezclar para nada la tinta china ó otro color, el cual malea y perjudica la materia. 15 19f

PARA EL BAILE DE TRAGES
Y EL CARNAVAL.

Mr. MARTINO, suplica á las señoras que van al baile del Casino Francés, vestidas de trajes, que le enseñen el figurin algunos dias ántes para preparar los postizos que requieren los trajes.—Gran surtido de flores pinnét, á $2; guirnaldas á $3; clavos dorados, de carey y azabache, collares con cruz de Gitana, á $4. CRESPOS ondeados y lisos. TRENZAS bien grandes ondeadas y lisas, bucles, rizos; cestañas de crespos á $25 de rizos muy hermosos á $15; redecillas de pelo para el tupé y para niñas.—PELUCAS BLANCAS para el Carnaval. POLVOS de oro, brillantes y rubios. POLVOS de GRACIA blancos. TINTURAS. Peinados nuevos en las cinco muñecas. Tres peluqueros peinadores de señoras, de los mejores de Paris.—OREOLINA.

"NINFAS HABANERAS." Peluquería especial PARA SEÑORAS, OBISPO 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS. 15-21f

HOTEL GABANCHO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Con el título que precede, quedará abierto al público, desde el 1.º de Marzo próximo, el referido HOTEL, situado en el mejor punto de la calle REAL y á diez pasos por el fondo de la entrada de los baños.

Construido el edificio y arreglado convenientemente para dicho objeto, encontrarán en él sus favorecedores, á la vez que todas las comodidades apetecibles, el más esmerado servicio, tanto en sus magníficas habitaciones como en lo que se refiera á las comidas y buen trato de parte de sus empleados.

El Hotel tiene Restaurant en los altos, el cual será perfectamente servido á quien lo solicite á precios convencionales.

Los señores que hospedándose en el Hotel deseen trasladar fondos á San Diego, podrán verificarlo por medio de giros y sin recargo de ninguna clase.

Para más pormenores dirigirse

En San Diego..... Administracion del Hotel.

En la Habana..... Marure & Cº (*Locería*) Obrapia 17. 30-25f

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO SEGUN FORMULA del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente las edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidrocele, ciquiba ó compleuna, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive en calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informarán del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 233; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Gomez Corrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Marquez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Diosdado, ausente, Lamparilla 53, D. José María Castillas, Obispo 15; D. Benito Sabon; Santiago 22; D. Ramon de la Villa, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 22; capitan D. Juan Eolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, Alice, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña, D. Juan Sonza Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6, D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223; señores Zubillaga y compañía, Monte 83; por D. Ricardo Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angel